

10110 operadores  
11100  
10111  
00010  
01011 **PILA**  
Generamos valor con impacto social

## Boletín informativo

**AGOSTO 2022**





# Introducción

El presente boletín busca informar sobre el tamaño, estructura y características de los aportes al Sistema de Protección Social del país (pensión, salud, riesgos laborales, subsidio familiar, ICBF y SENA) que se pagan a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), permitiendo estimar el impacto en materia de trabajo formal y aportes a seguridad social de las medidas adoptadas para enfrentar la pandemia del COVID-19, el flujo de recursos a cada subsistema de la Protección Social, la estructura de ingresos, la distribución de los aportes por Departamentos y actividades económicas, entre otros aspectos.

Estos datos tienen como fuente de información los informes que periódicamente entregan los Operadores de Información de la PILA. Es a su vez, una investigación continua, a partir de información de todo el territorio nacional y que permite la desagregación de resultados regionalmente.

Es importante tener en cuenta que la gran mayoría de la información que se analiza en este boletín tiene como unidad de medida el registro tipo 2 de liquidación detallada de aportes, que corresponde a la información reportada por el aportante por cada uno de sus cotizantes, frente a lo cual es posible que existan múltiples registros tipo 2 para un mismo cotizante en una planilla, lo cual se presenta cuando existe más de una novedad de ingreso o retiro en un mismo período y cuando existen novedades que afectan el valor del ingreso base de cotización.

Igualmente, para el análisis de los gráficos, la fecha final de reporte corresponde a la fecha en que se realiza el corte de liquidación y pago de aportes al periodo de cotización del mes anterior, teniendo en cuenta que la mayoría de los aportes al Sistema de Protección Social se realizan mes vencido. En ese sentido la información del 30 de julio corresponde a los aportes realizados durante todos los días hábiles del mes de julio de 2021 por el periodo de cotización de junio de 2021 y así para los demás meses analizados.

Asimismo, recomendamos tener en cuenta que la unidad de medida que se toma para este informe corresponde a datos de liquidación de aportes a seguridad social sólo del mes siguiente al periodo de cotización que se está analizando, es decir, no se tienen en cuenta pagos anticipados ni posteriores, esto con el fin de contar con datos comparables entre los meses de referencia.

# Aspectos más relevantes





- En junio de 2022 se presentó un incremento de un 23.2% en las novedades de retiro de dependientes respecto del año anterior.
- Así mismo en junio de 2022 se presentó un incremento del 9.3% de las novedades de retiro en materia de independientes respecto del mes inmediatamente anterior.
- A nivel intermensual (junio 2022 – mayo 2022), los registros de subsistemas de la Protección Social que presentaron un mayor incremento fueron SENA (12.5%) e ICBF con (11.4%).
- A nivel interanual, en materia de registros todos los subsistemas presentaron caída, siendo los de mayor nivel de Subsidio Familiar con un -9.3% e ICBF con un -7.4%.
- A nivel interanual, el recaudo tuvo crecimiento en todos los subsistemas de la Protección Social para el periodo (junio de 2022 –junio de 2021), siendo el de mayor crecimiento Riesgos Laborales con un 48.1%.
- A nivel intermensual para el periodo (junio de 2022 –mayo de 2022), el recaudo tuvo crecimiento en todos los subsistemas de la Protección Social, siendo el de mayor incremento Riesgos Laborales con 38.2% e ICBF con 14.4%.
- En materia de independientes se evidencia un incremento en el segmento de 0 a 1 smmlv con un 10.4% frente al mismo mes del año anterior.
- En el comparativo intermensuales dependientes (junio de 2022 – mayo de 2022) se presentó una importante caída en casi todos los registros, siendo el más pronunciado es el caso de Amazonas (-11%).
- En el comparativo interanual junio 2021 - junio 2022 se presentaron caídas de registros en actividades de hogares (-8.4%), actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales (-8%) y actividades profesionales (-2.3%).



# Comportamiento de las novedades





Las novedades son los hechos que afectan al monto de las cotizaciones a cargo de los aportantes o de las obligaciones económicas que estos tienen frente al Sistema de la Protección Social, las cuales se deben reportar en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes PILA.

Hay novedades que son permanentes, es decir, que perduran en el tiempo y que afectan la cotización base con determinada entidad administradora como es el ingreso, el retiro, el traslado desde y hacia otra EPS y AFP, las variaciones permanentes de salario y la variación de centro de trabajo. También hay novedades transitorias, es decir que afectan temporalmente el monto de las obligaciones económicas, tales como incapacidad general, suspensión temporal, licencia no remunerada o comisión de servicios, licencia de maternidad, variación transitoria de salario, vacaciones, aportes voluntarios a pensiones e incapacidad de riesgos laborales.

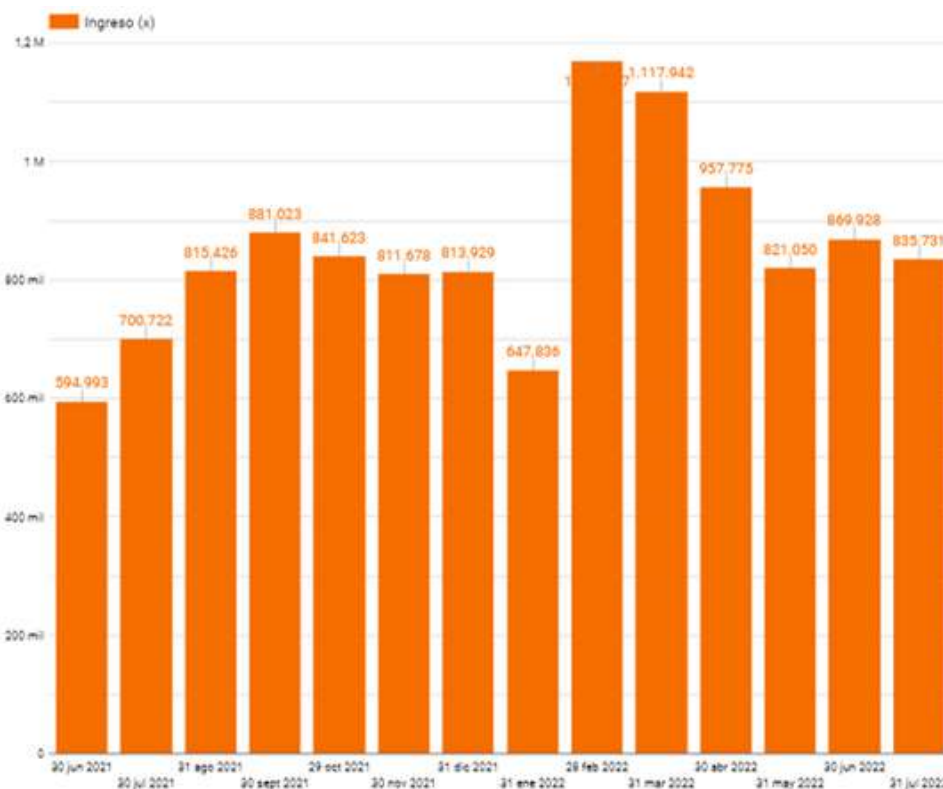
De estas hay algunas novedades que implican ausentismo, es decir donde el empleado no labora, y corresponden a incapacidad general, suspensión temporal, licencia no remunerada o comisión de servicios, licencia maternidad, vacaciones, aportes voluntarios a pensiones e incapacidad de riesgos laborales.

El comportamiento de algunas de estas novedades mes a mes están relacionadas con la tenencia de un empleo formal o no, tales como las de ingreso y de retiro. Estas novedades, aunadas a las de suspensión y vacaciones reflejan las decisiones adoptadas por los empleadores frente a las medidas de aislamiento obligatorio que afectaron en mayor o menor medida las actividades económicas del país y las medidas de reactivación económica gradual.

### 1.1. Novedades de ingreso

La novedad de ingreso es la novedad que debe reportar el empleador en los casos que exista el ingreso de un trabajador.

**Gráfica 1. Novedades de ingreso de dependientes**



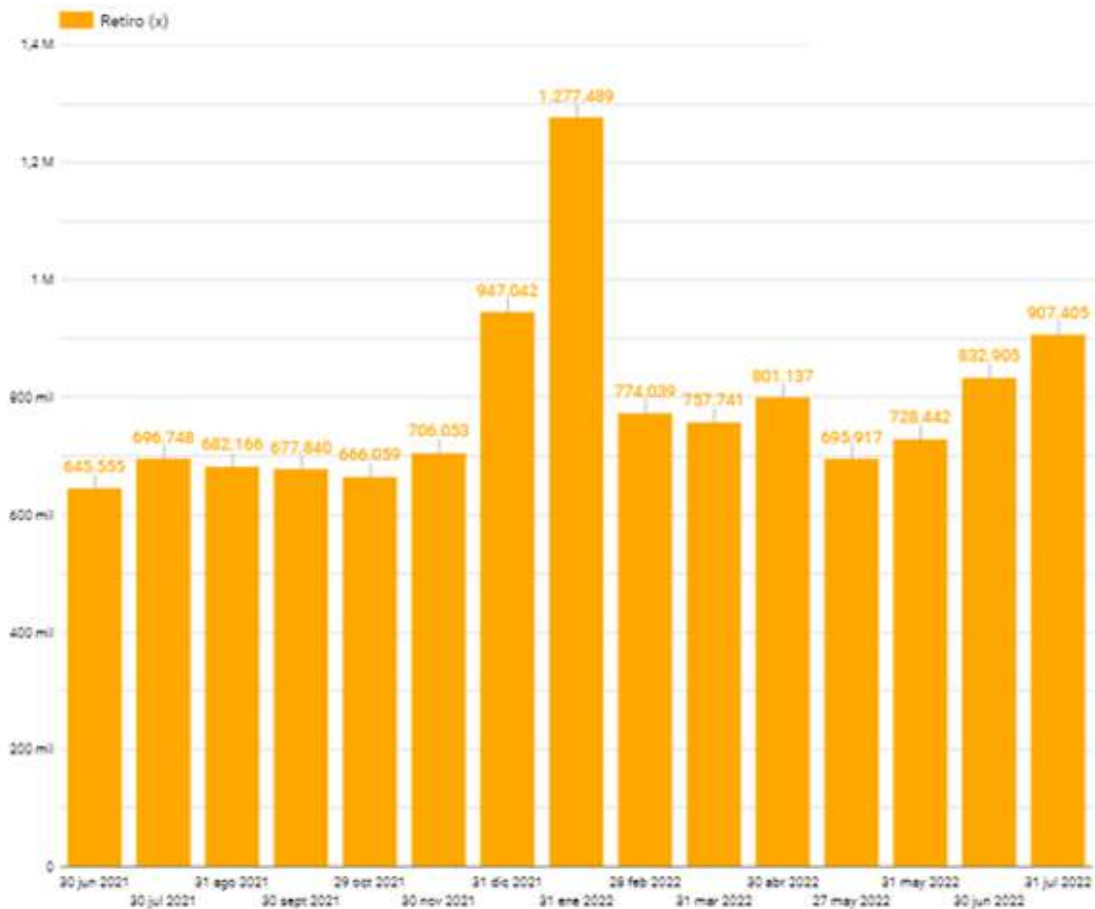


Para el periodo de cotización de junio 2022, el número de novedades de ingreso de dependientes a nivel nacional fue de 835.731, lo que representó un incremento de 135.009 frente al mismo periodo del año pasado (700.722), es decir, un incremento del 16.2%, ahora bien, se presentó una disminución de 34.197 frente al periodo de cotización de mayo 2022 (869.928), es decir, presentó una disminución -4.1%.

## 1.2. Novedades de retiro

El retiro, es la novedad que debe reportar el empleador o independiente en los casos en que exista la desvinculación de un trabajador o, si el independiente finaliza sus actividades.

**Gráfica 2. Novedades de retiro de dependientes**



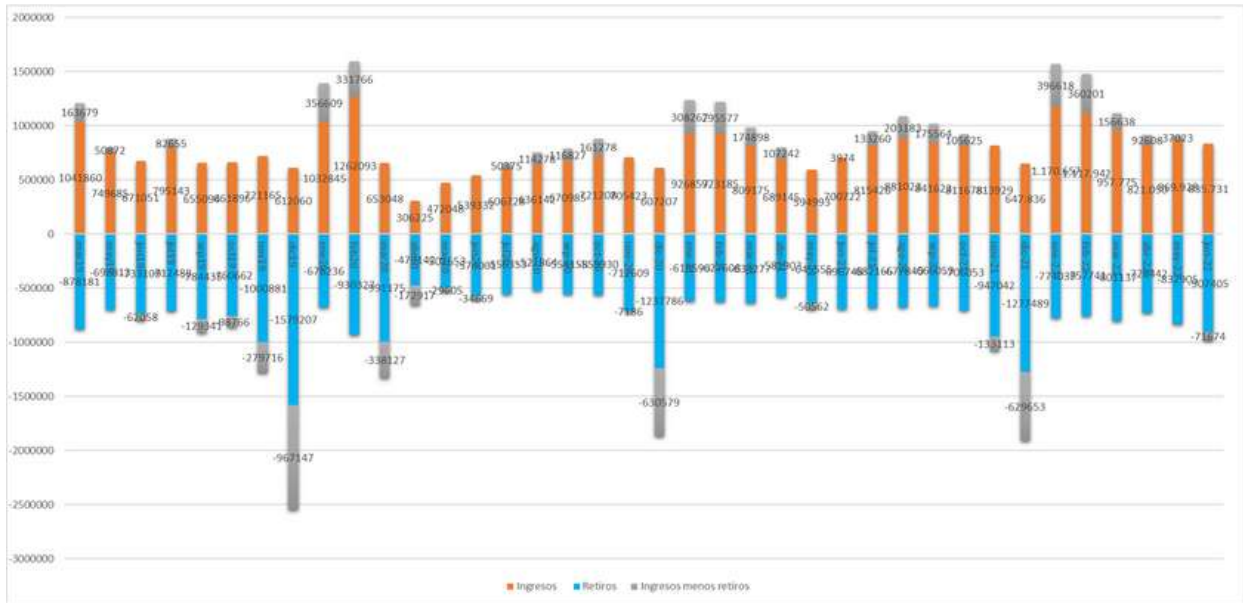
Para el periodo de cotización de junio 2022, el número de novedades de retiro a nivel nacional fue de 907.405. lo que representó un incremento de 210.657 frente al mismo periodo del año pasado (696.748), es decir, un incremento del 23.2%, ahora bien, se presentó un incremento de 74.500 retiros frente al periodo de cotización de mayo 2022 (832.905), es decir un incremento del 8.2%.

Para el mes de junio 2022 se evidencia un incremento con niveles similares al mes de diciembre 2021.



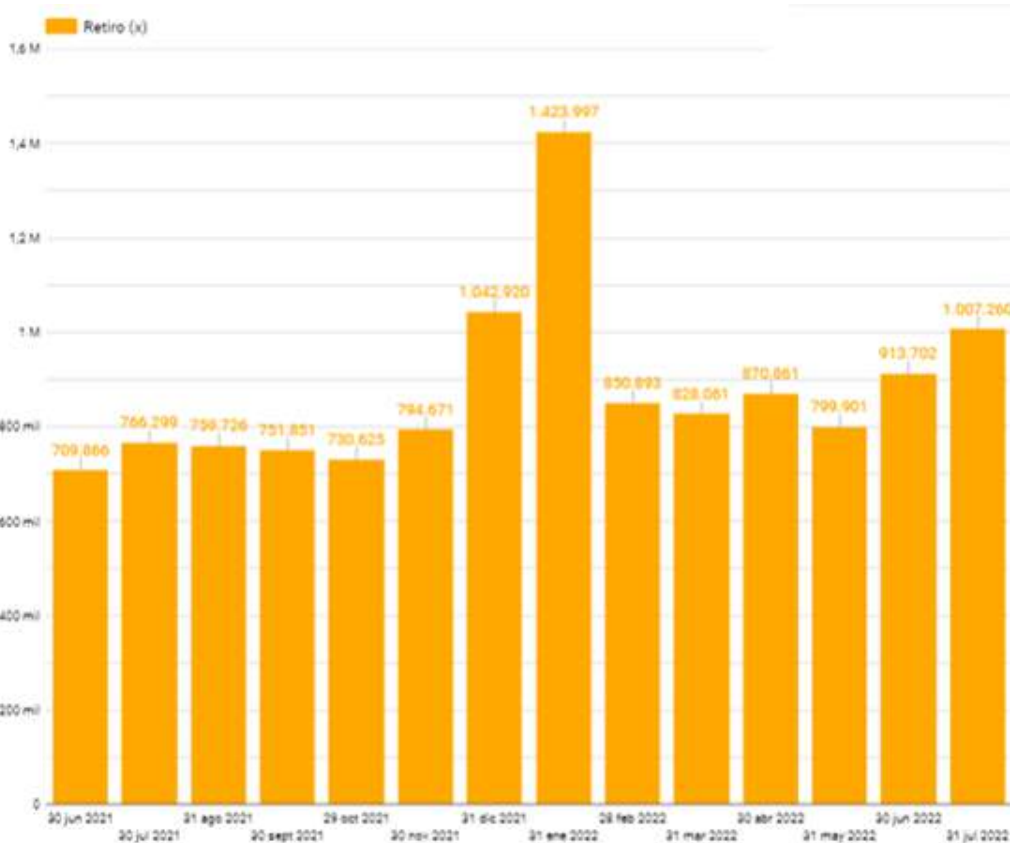


**Gráfica 3. Ingresos menos retiros de dependientes**



Para junio 2022 la relación entre ingresos y retiros, se presenta un incremento en retiros y una disminución en ingresos frente al mes anterior.

**Gráfica 4. Novedades de retiro de independientes**



Para el periodo de cotización de junio 2022, el número de novedades de retiro a nivel nacional fue de 1.007.260, lo que representó un incremento de 240.961, novedades frente al mismo periodo del año pasado (766.299), es decir un incremento de 32.7%, de igual manera, se presentó un incremento de 93.558 frente al periodo de cotización de mayo 2022 (913.702), es decir un incremento de 10.2%.







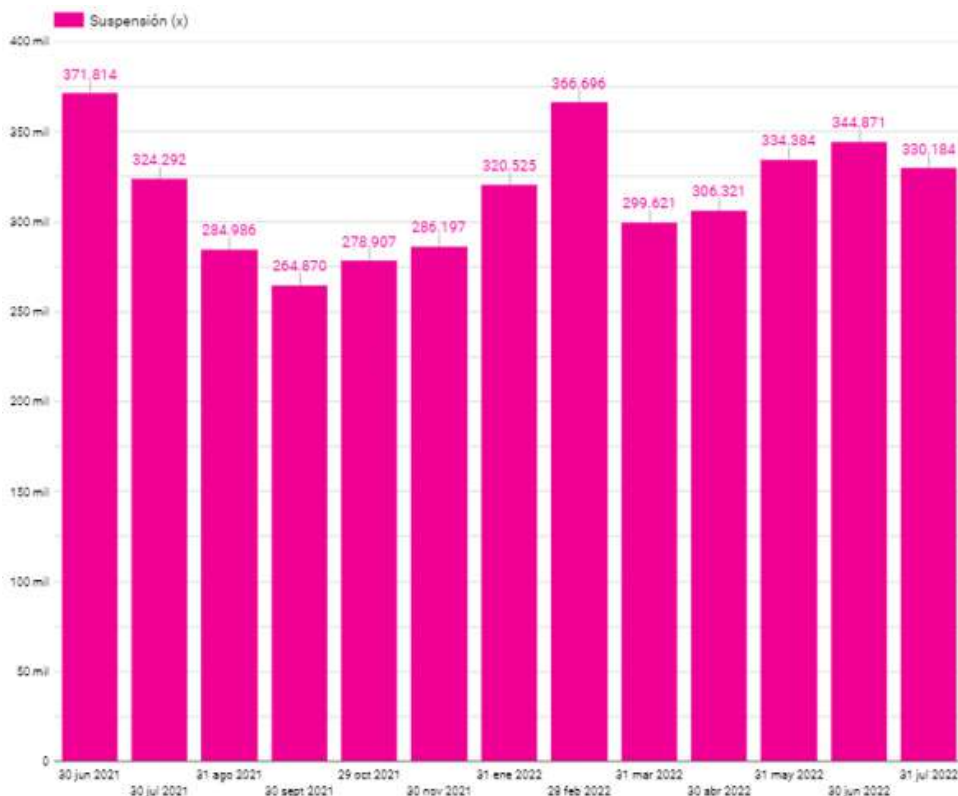
### 1.3. Novedades de suspensión

La novedad de suspensión se refiere a la suspensión temporal del contrato de trabajo o licencia no remunerada y se usa para reportar los días en que los trabajadores no laboraron durante el mes. El contrato de trabajo se suspende por las siguientes razones: a) motivos de fuerza mayor, b) muerte o inhabilitación del empleador, c) suspensión de actividades o clausura temporal de la empresa, d) licencia o permiso temporal, e) por ser llamado el trabajador a prestar el servicio militar, f) detención preventiva o arresto correccional y g) huelga.

Durante el período de las suspensiones se interrumpe para el trabajador la obligación de prestar el servicio prometido, y para el empleador la de pagar los salarios de esos lapsos, pero durante la suspensión corren a cargo del empleador, además de las obligaciones ya surgidas con anterioridad, las que le correspondan por muerte o por enfermedad de los trabajadores. Estos períodos de suspensión pueden descontarse por el empleador al liquidar vacaciones, cesantías y jubilaciones.

Por su parte, en lo que tiene que ver con el aporte a ARL, se tiene que se suspende debido a que el trabajador no se encuentra prestando el servicio y, por ende, no se encuentra expuesto a ningún riesgo de carácter laboral. En salud y en pensión, se mantiene la obligación de realizar el aporte en el porcentaje que le corresponde al empleador.

**Gráfica 5. Novedades de suspensión**



Para el periodo de cotización de junio 2022, el número de novedades de suspensión a nivel nacional fue de 330.184, lo que representó un incremento de 5.892 frente al mismo periodo del año pasado (324.292), es decir un incremento del 1.8%, ahora bien, se presenta una disminución de 14.687 frente al periodo de cotización de mayo 2022 (344.871), es decir una disminución del -4.4%.

En el mes de junio 2022 se presenta una disminución frente al mes anterior, con valores similares al mes de enero 2022.

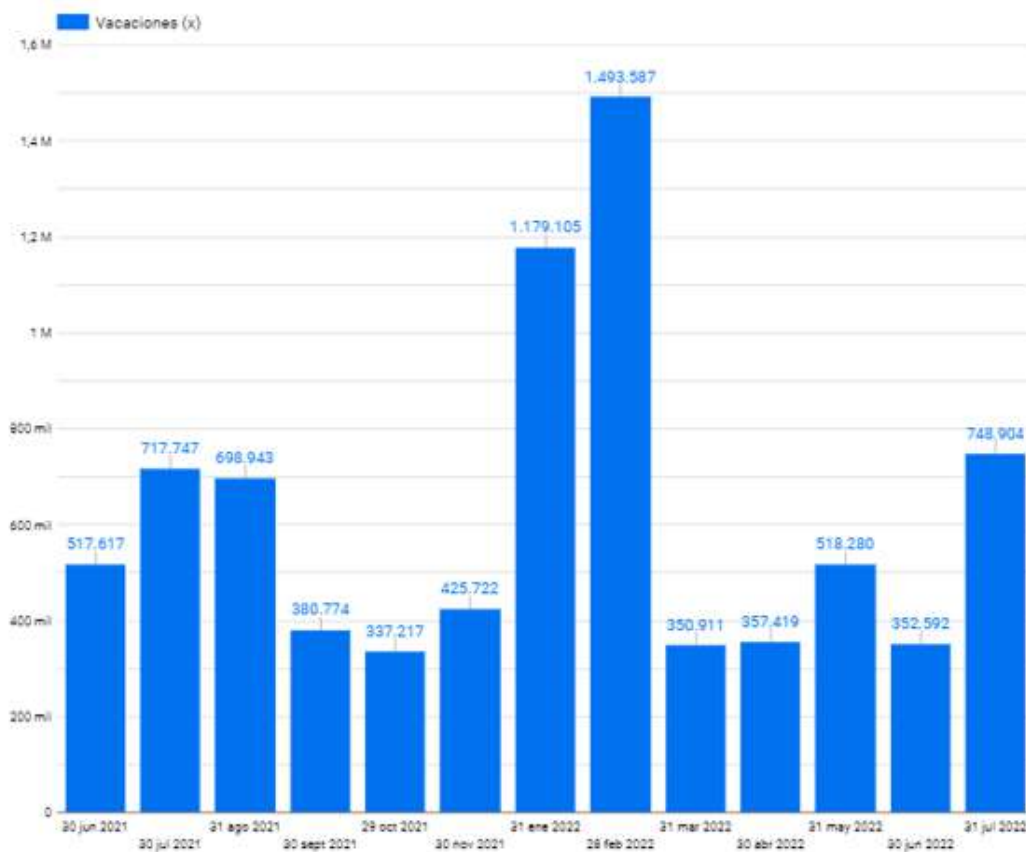




## 1.4. Novedades de vacaciones

Las vacaciones hacen referencia al periodo de descanso remunerado de 15 días hábiles consecutivos a que tienen derecho los trabajadores por cada año de trabajo. Durante el período de vacaciones el trabajador recibirá el salario ordinario que esté devengando el día en que comience a disfrutar de ellas. En consecuencia, sólo se excluirán para la liquidación de vacaciones el valor del trabajo en días de descanso obligatorio y el valor del trabajo suplementario en horas extras.

Gráfica 6. Novedades de vacaciones



Para el periodo de cotización de junio 2022, el número de novedades de vacaciones a nivel nacional fue de 748.904, lo que representó un incremento de 165.025 frente al mismo periodo del año pasado (717.747), es decir, un incremento del 4.2%, frente a las cifras de mayo de 2022 se tiene un incremento de 52.9%.





**Gráfica 7. Variación del número de cotizantes dependientes por segmentos de salario básico**

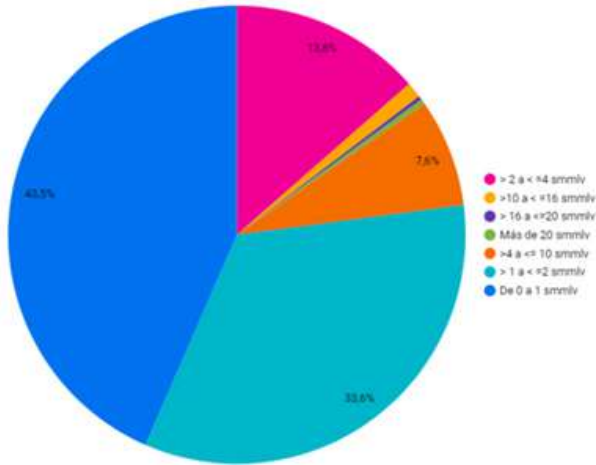


En el comparativo interanual, en el mes de junio de 2022 existió un incremento en todos los registros de cotizantes dependientes de salario básico de: de 0 a 1 smmlv 10.4%, de 1 a 2 smmlv de 8.5%, de 2 a 4 smmlv de 8.5%, de 4 a 10 smmlv del 8.4%, de 16 a 20 smmlv del 15.4% con respecto al mismo mes del año anterior.

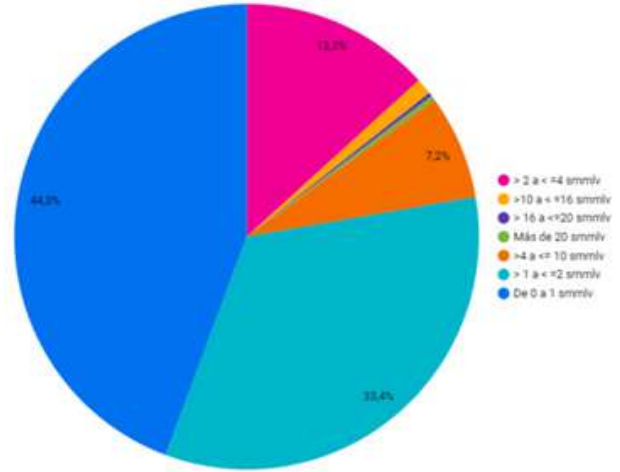
En el comparativo intermensual, se evidencia una caída importante el segmento de 1 a 2 smmlv que presentó una disminución del -21%.



**Gráfica 8. Registros de dependientes por segmentos de salario básico junio 2021**



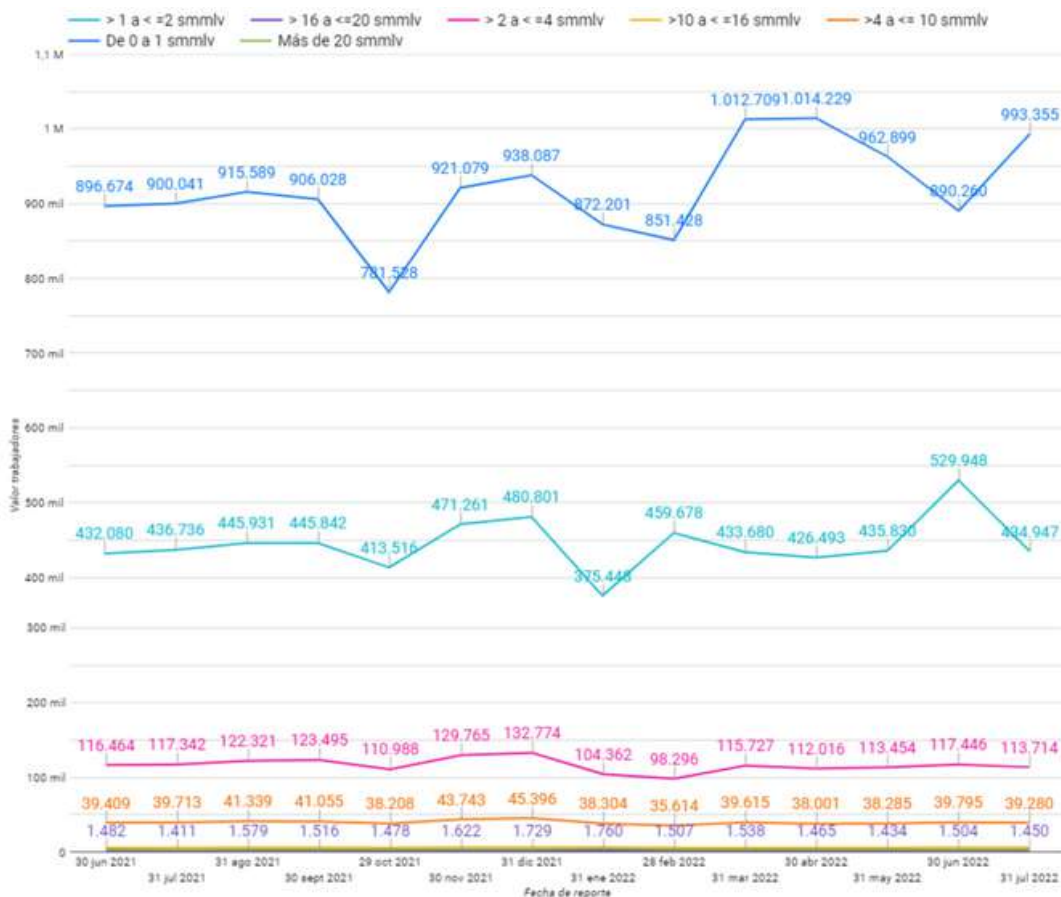
**Gráfica 9. Registros de dependientes por segmentos de salario básico junio 2022**



Las gráficas 8 y 9 nos acercan a la composición del trabajo formal por segmentos de salario básico, en este caso de los dependientes. En junio de 2021 el 43.5% de los registros fueron de trabajadores con salarios básicos entre 0 y 1 smmlv, seguido por un 33.6% del segmento de 1 a 2 smmlv, del segmento de 2 a 4 smmlv 13.6% y del 7.6% del segmento de 4 a 10 smmlv.

Dicha composición del empleo formal, para el mes de junio 2022 se evidencia un incremento de 44.3% en el porcentaje de registros de trabajadores dependientes del segmento entre 0 y 1 smmlv, 33.4% del segmento de 1 a 2 smmlv, 13.3% del segmento de 2 a 4 smmlv, y del 7.2% del segmento de 4 a 10 smmlv.

**Gráfica 10. Variación del número de cotizantes independientes por segmentos de salario básico**

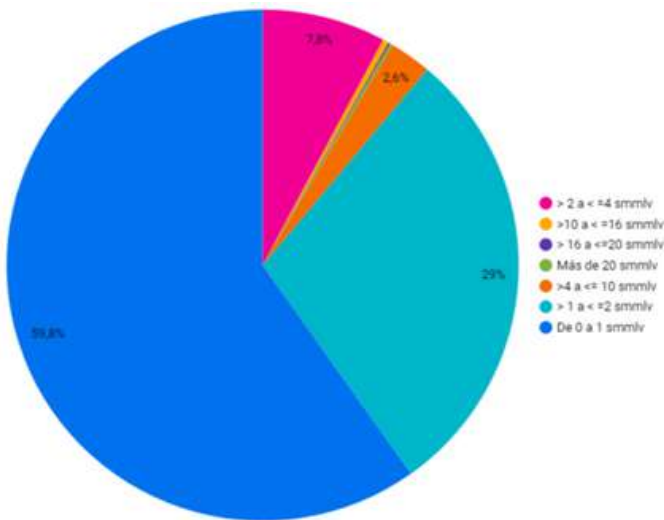




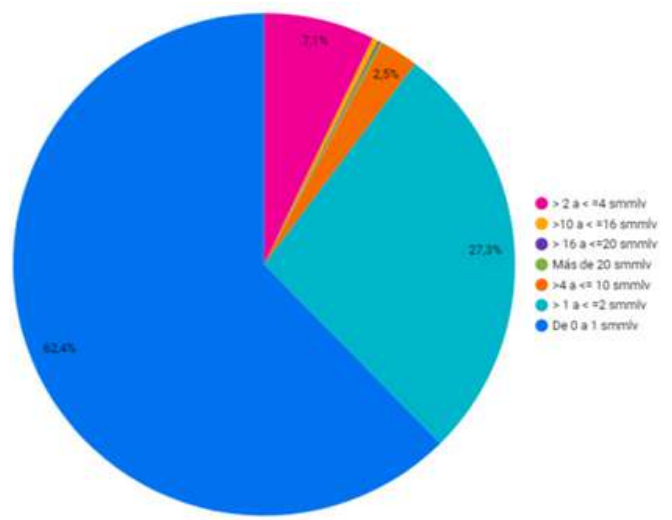
En junio de 2022 se presentó un incremento importante en el número de registros de cotizantes independientes por salario básico de 0 a 1 smmlv, siendo un 10.4% mayor que los del mes del año anterior.

Para el periodo junio 2022 – mayo 2022 se evidencia una disminución en casi todos los segmentos, de 1 a 2 smmlv del -21.8%, de 2 a 4 smmlv del -3.3%, de 4 a 10 smmlv del -1.3%, de 16 a 20 smmlv del -3.7%, pero un incremento en el segmento de 0 a 1 smmlv del 10.4% frente al mes anterior.

**Gráfica 11. Registros de independientes por segmentos de salario básico junio 2021**



**Gráfica 12. Registros de independientes por segmentos de salario básico junio 2022**



Las gráficas 11 y 12 nos acercan a la composición del trabajo formal por segmentos de ingreso básico, en este caso de los independientes. En junio de 2021 el 59.8% de los registros fueron de trabajadores con salarios básicos entre 0 y 1 smmlv, seguido por un 29% del segmento de 1 a 2 smmlv, del 7.8% del segmento de 2 a 4 smmlv y del 2.6% del segmento de 4 a 10 smmlv.

Dicha composición del empleo formal, para el mes de junio de 2022, incremento en un 62.4%, en el segmento de 0 a 1 smmlv, en el segmento de 1 a 2 smmlv quedando 27.3%, en el segmento de 2 a 4 smmlv quedando 7.1%, y en el segmento de 4 a 10 smmlv con un 2.5%.

# Información por subsistemas de la Protección Social

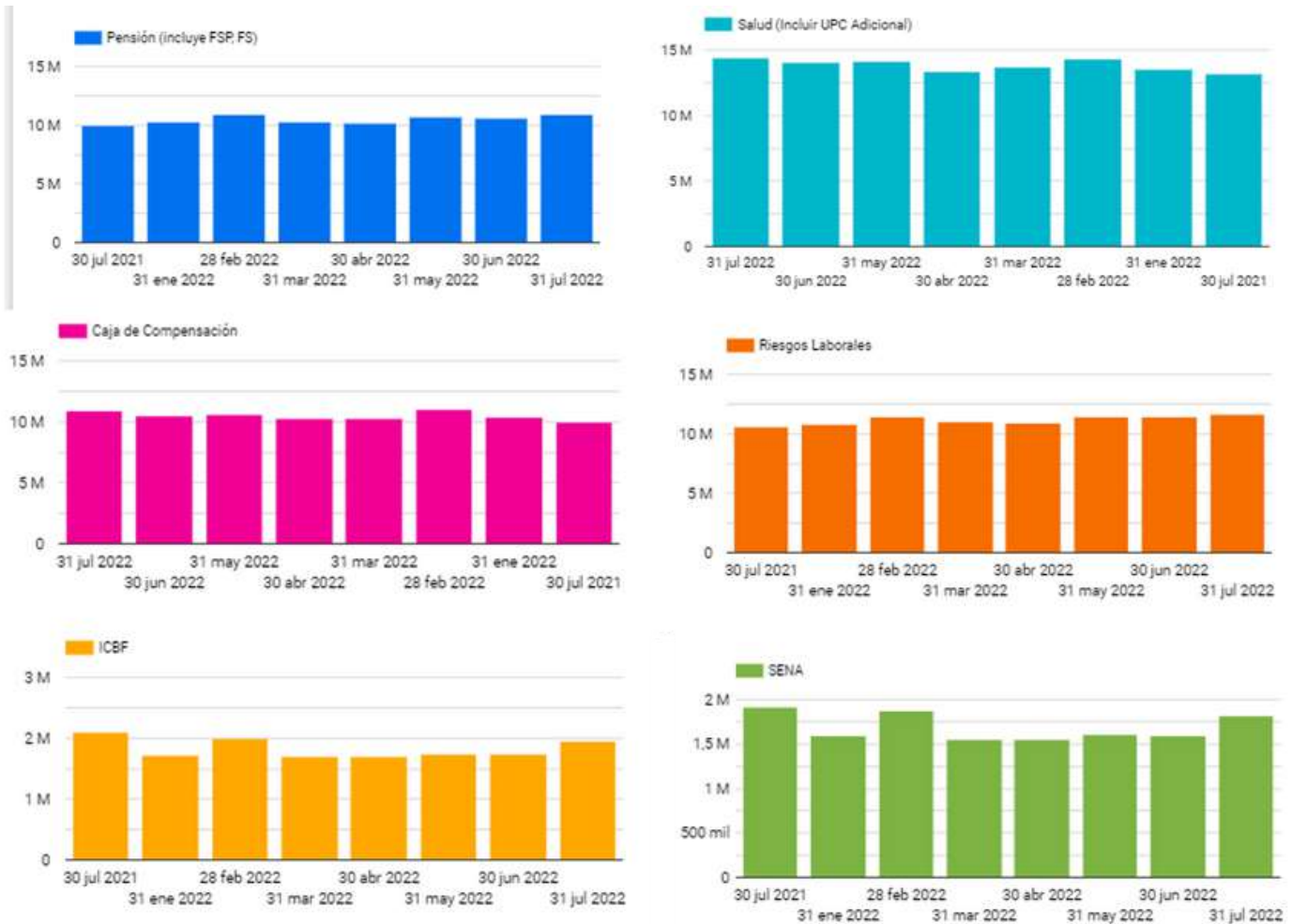




Este aparte del boletín lo dedicamos a lo relacionado con el recaudo y al número de registros tipo 2, que a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes se realizan con destino a las administradoras de cada uno de los regímenes pensionales, a las administradoras del Sistema de Protección Social: pensiones, salud, riesgos laborales, subsidio familiar, ICBF y SENA.

## 2.1. Registros por subsistema

Gráfica 13. Registros por subsistema



En el comparativo interanual, se observa que para el periodo de cotización del mes de junio de 2022 existe un incremento en el número de registros de las administradoras: pensiones (8.8%), riesgos laborales (9.2%), no obstante, tuvo una disminución en las administradoras de: salud (-8.6%), subsidio familiar (-9.3%), ICBF (-7.4%) y SENA (-5.4%), respecto de los registros del periodo de cotización de mayo de 2021.

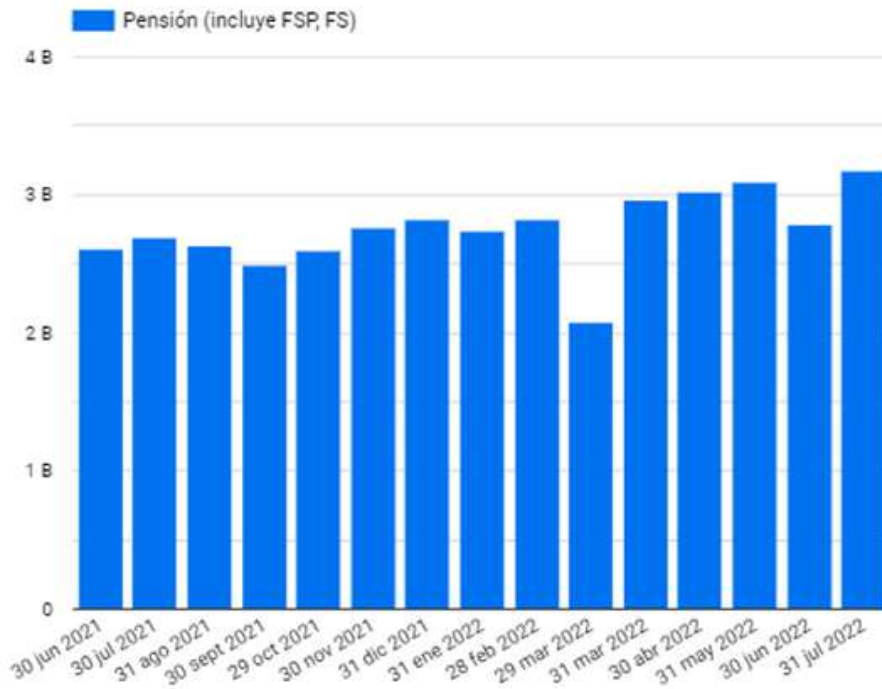
En el comparativo intermensual, se observa que para el periodo de cotización del mes de junio de 2022 existe un incremento en casi todos los registros de pensiones (3.1%), riesgos laborales (2.1%), ICBF (11.4%), y SENA (12.5%), no obstante, en los registros de salud (-2.6%), subsidio familiar (-3.7%) se presentó una disminución en comparación con los registros del periodo de cotización del mes anterior.





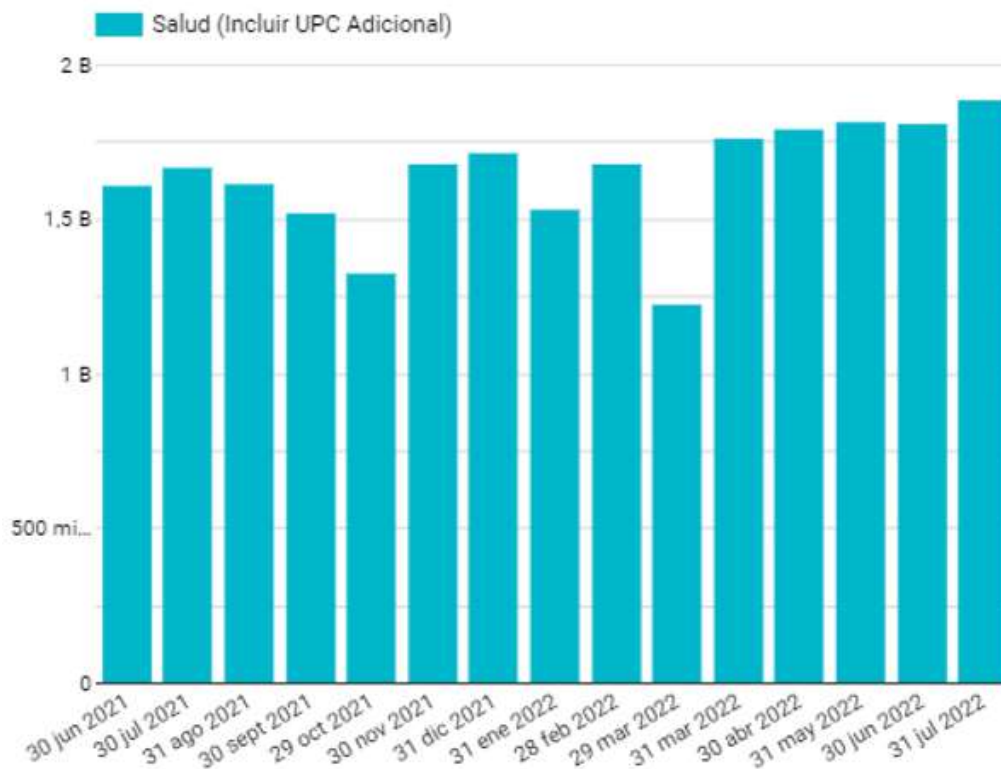
## 2.2. Recaudo por subsistema

**Gráfica 14. Recaudo del Sistema General de Pensiones**



En el comparativo interanual, se observa que para el periodo de cotización del mes de junio de 2022 existe un incremento en el recaudo en el Sistema de Pensiones del 15.3%, respecto de los valores recaudados por el periodo de cotización del mismo mes del año anterior. En el comportamiento intermensual se observa un incremento de 12.3% respecto al mes inmediatamente anterior.

**Gráfica 15. Recaudo del Sistema de Seguridad Social en Salud**







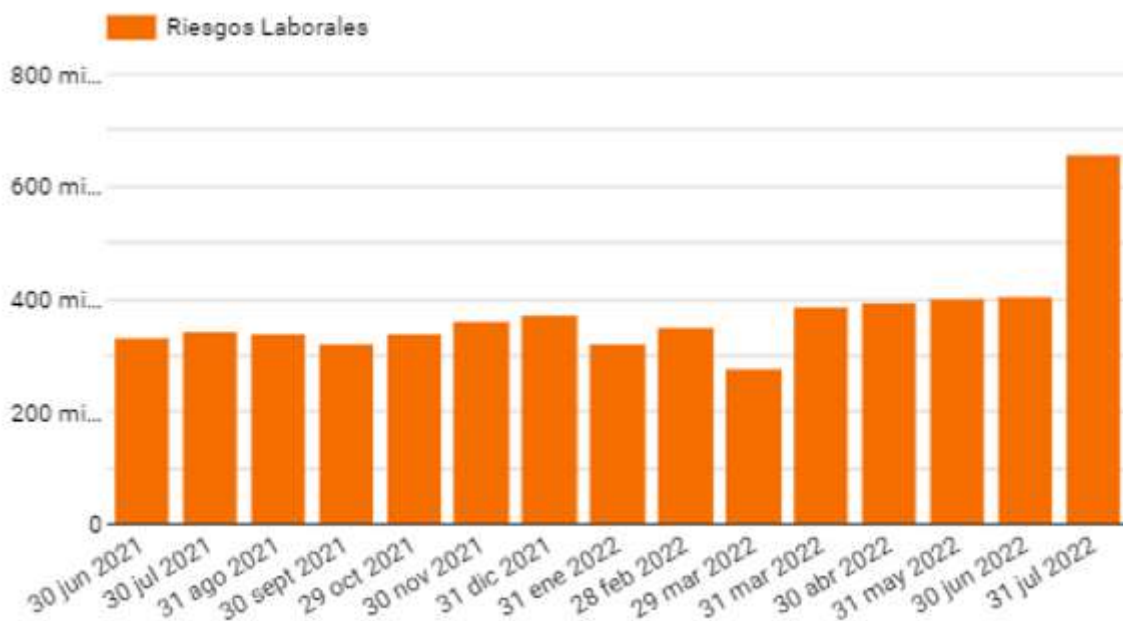
En el comparativo interanual, se observa que para el periodo de cotización del mes de junio de 2022 existe un incremento en el recaudo en el Sistema de Salud del 11.4% respecto de los valores recaudados por el periodo de cotización de del mismo mes del año anterior. A su vez en el comparativo intermensual, se observa un incremento de 4% respecto al mes inmediatamente anterior.

**Gráfica 16. Recaudo de la Cajas de Compensación Familiar**



En el comparativo interanual, se observa que para el periodo de cotización del mes de junio de 2022 existe un incremento en el recaudo de aportes a Sistema de Subsidio Familiar del 15.9%, respecto de los valores recaudados por el periodo de cotización del mismo mes del año anterior. A su vez en el comparativo intermensual, se observa un incremento del 6.3% respecto al mes inmediatamente anterior.

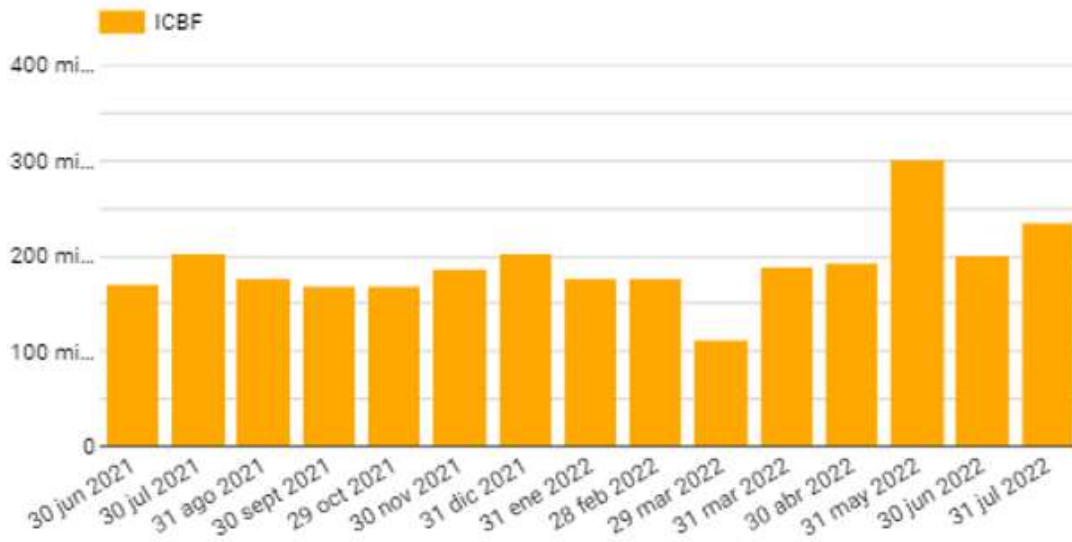
**Gráfica 17. Recaudo del Sistema General de Riesgos Laborales**





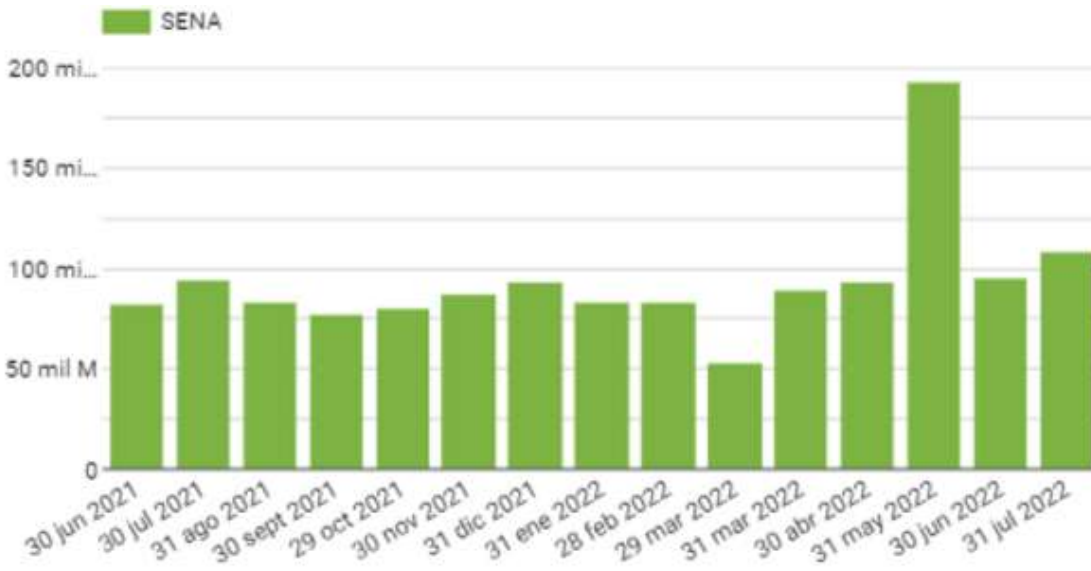
El comparativo interanual se observa que para el periodo de cotización del mes de junio de 2022 existe un aumento en el recaudo en el Sistema de Riesgos Laborales del 48.1% respecto de los valores recaudados por el periodo de cotización de del mismo mes del año anterior. A su vez, en el comparativo intermensual, se observa un incremento de 38.2% respecto al mes inmediatamente anterior.

**Gráfica 18. Recaudo del ICBF**



En el comparativo interanual, se observa que para el periodo de cotización del mes de junio de 2022 existe un incremento en el recaudo de aportes al ICBF del 13.1% respecto de los valores recaudados por el periodo de cotización del mismo mes del año anterior. A su vez, en el comparativo intermensual, se observa un incremento del 14.4% respecto al mes inmediatamente anterior.

**Gráfica 19. Recaudo del SENA**



En el comparativo intermensual, se observa que para el periodo de cotización del mes de junio de 2022 existe un incremento en el recaudo de aportes al SENA del 13%, respecto de los valores recaudados por el periodo de cotización del mismo mes del año anterior. En el comparativo intermensual a su vez, se observa un incremento de 12.3% respecto al mes inmediatamente anterior.



# Información por Departamentos

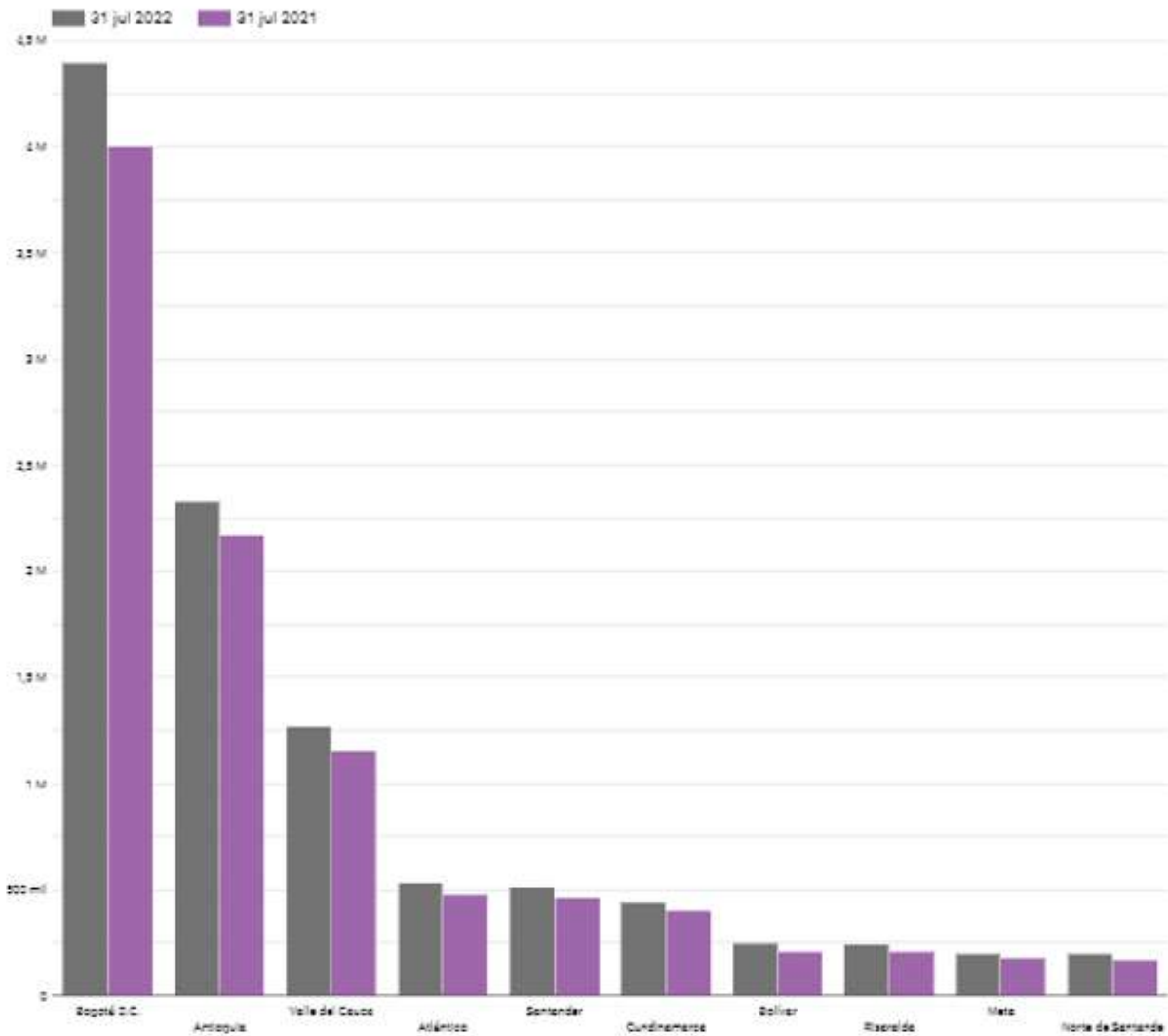




### 3.1. Información por Departamentos de registros de dependientes

**Gráfica 20. Variación interanual de cotizantes dependientes por Departamentos**

En la comparación interanual por Departamentos, la mayoría incremento en el número de registros tipo 2 de dependientes en junio de 2022, respecto al mismo mes del año anterior:





**Tabla 1. Variación de registros de cotizantes dependientes por Departamentos.**

Departamentos tablas	% junio21/22	% mayo22/junio2022
Amazonas	-12,2	-11
Antioquia	7,3	-3,1
Arauca	31,8	-1
Atlántico	11,6	-5,4
Bogotá D.C.	9,8	-3,1
Bolívar	18,1	-3,6
Boyacá	11,4	-4,3
Caldas	5,9	-1,2
Caquetá	2,9	2,2
Casanare	2,7	-1,1
Cauca	9,6	-2
Cesar	15,3	-4,5
Chocó	15,5	1,7
Córdoba	8,2	5,6
Cundinamarca	10,2	-3,3
Guainía	49,7	-4,2
Guaviare	13,9	5,7
Huila	15,7	0,4
La Guajira	19,2	-7,2
Magdalena	15,9	-5,1
Meta	11	0,1
Nariño	5,3	-0,5
Norte de Santander	15,8	-7,8
Putumayo	4,1	2,7
Quindío	6,8	-1,2
Risaralda	15,1	-4,5
San Andrés y Providencia,		
	8,9	-3,3
Santander	10,8	-3
Sucre	2,9	-3,9
Tolima	-9,3	0,6
Valle del Cauca	10	-3,5
Vaupés	49,7	27,7
Vichada	-1	-7,8

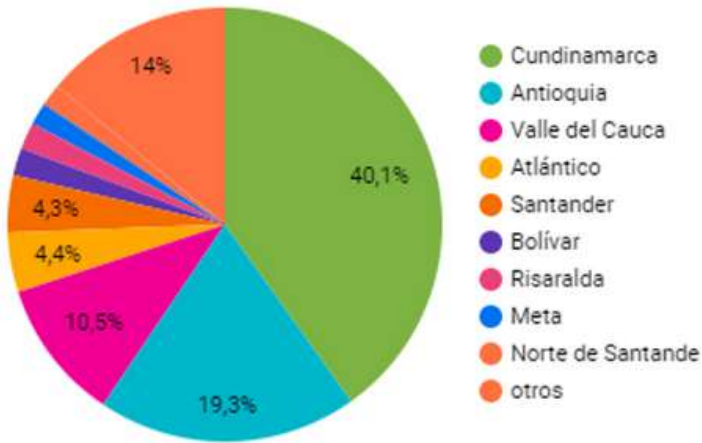
A nivel interanual, es decir respecto de junio de 2021, casi todos los Departamentos presentaron incremento, siendo así los Departamentos con mayor incremento en el número de registros tipo 2 son: Vaupés y Guainía ambos con (49,7%) y Arauca (31.8%)

A nivel intermensual, es decir frente a mayo 2022, tuvo disminución en casi todos los Departamento, siendo el Departamento con mayor disminución Amazonas (-11%).





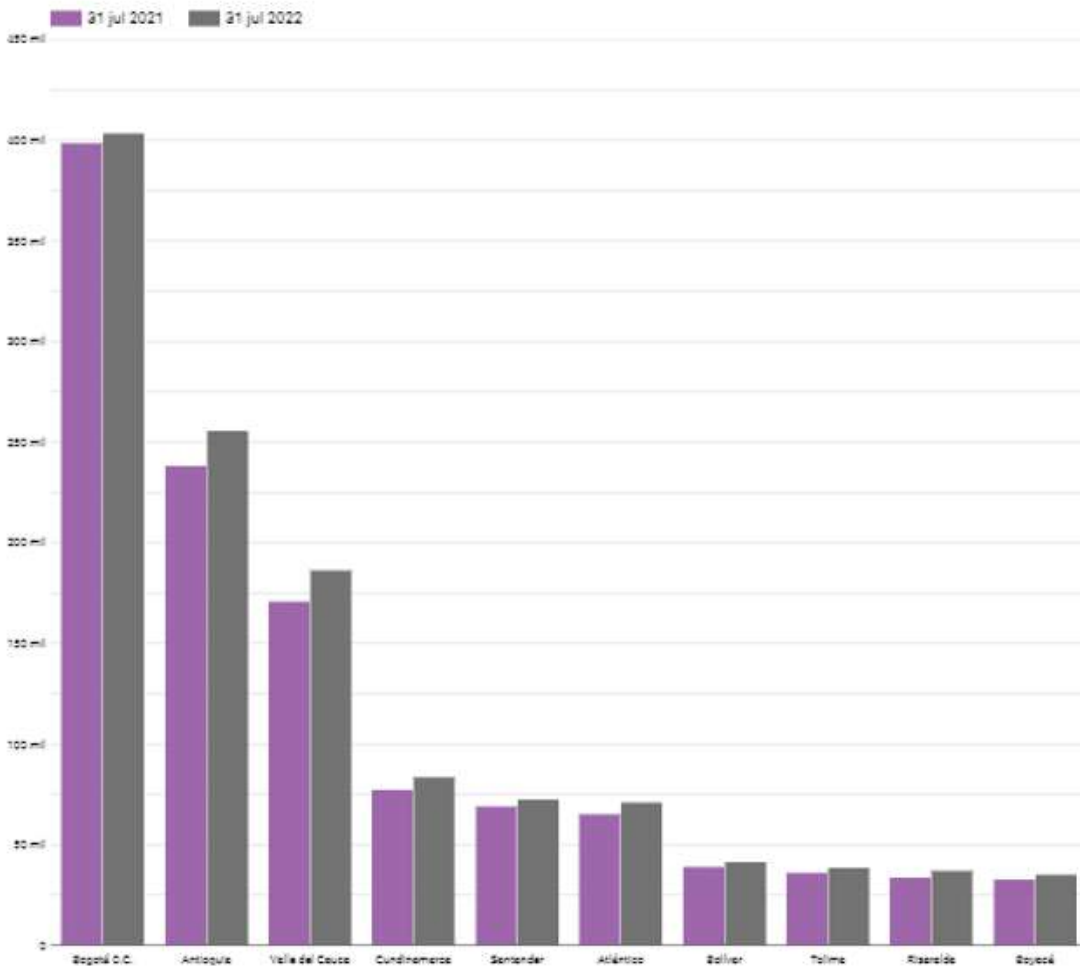
**Gráfica 21. Variación interanual de cotizantes dependientes por Departamentos**



Respecto a la distribución de registros tipo 2 de dependientes por Departamentos para el mes de junio de 2022, se observa que Cundinamarca incluida Bogotá cuenta con el 40.1%, seguida de Antioquía con el 19.3%, otros departamentos con 14% y Valle del Cauca con el 10.5%.

### 3.2. Información por Departamentos de registros de independientes

**Gráfica 22. Variación interanual de cotizantes independientes por Departamentos**



En la comparación interanual por Departamentos, la mayoría reportan incremento en el número de registros tipo 2 de independientes en junio de 2022, respecto al mismo mes del año anterior.





**Tabla 2 Variación interanual de cotizantes independientes por Departamentos**

<i>Departamentos tablas</i>	% junio21/22	%mayo22/junio2022
Amazonas	7,3	5,6
Antioquia	7,4	-1,1
Arauca	-6,4	-3,9
Atlántico	8,7	-0,9
Bogotá D.C.	1,2	-0,7
Bolívar	6	-0,7
Boyacá	6,6	-0,8
Caldas	9,5	-0,1
Caquetá	10,1	-1,8
Casanare	6,2	0,5
Cauca	15,9	-1,1
Cesar	11	-0,3
Chocó	3,7	7
Córdoba	10,3	-2,4
Cundinamarca	8,3	-0,7
Guainía	2,9	6,3
Guaviare	-7,3	3,9
Huila	7,4	-0,1
La Guajira	8,8	-2,9
Magdalena	3,9	1,7
Meta	9,3	-1
Nariño	7,1	3,6
Norte de Santander	13,1	2,8
Putumayo	12,3	-2
Quindío	3,4	1,1
Risaralda	11,1	-1,1
San Andrés y Providencia,	15,6	3,3
Santander	4,4	1
Sucre	5,7	1,3
Tolima	7,2	-0,6
Valle del Cauca	9,2	1
Vaupés	8,1	6,8
Vichada	0,5	5,3

A nivel interanual, el Departamento que presentó un mayor registro fue Cauca (15.9%).

A nivel intermensual, los Departamentos presentaron un incremento, los que tuvieron un porcentaje más alto en los registros fueron Chocó (7%), y Vaupés (6.8%).



# Análisis por actividades económicas

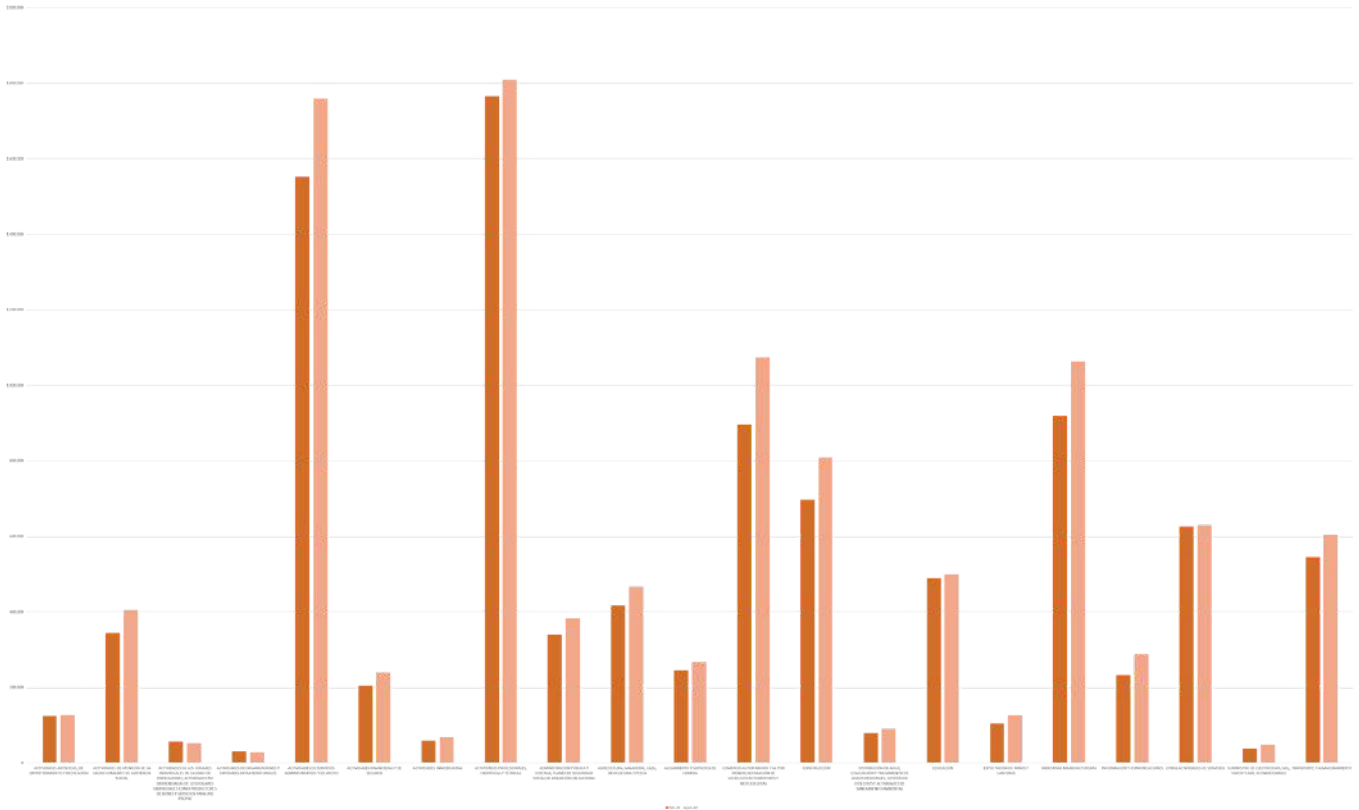






## 4.1. Comparativo de registros por actividades económicas

**Gráfica 23. Variación de cotizantes dependientes por actividades económicas febrero 2020 / mayo 2022**



Las actividades para el mes de junio 2022 se tuvo un incremento en casi todos los registros por actividades de suministros de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, información y comunicaciones, explotación de minas y canteras y comercio.

Del total de registros, el 16.7% de los dependientes son de actividades profesionales, el 16.2% de actividades de servicios administrativos, el 10% son de comercio y el 9.8% de industrias manufactureras.

En porcentaje, las actividades económicas caída presentaron fueron:

- 1.Actividades organizacionales y entidades extraterritoriales con un -8.3% en junio 2022 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 0.3% del total de los cotizantes dependientes.
- 2.Actividades de hogares con un -7.5% en junio 2022, en comparación con las cifras del mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 0.5 % del total de los cotizantes dependientes.

En porcentaje, las actividades económicas que mayor crecimiento presentaron fueron:

1. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado tuvieron un crecimiento de 26% en junio 2022, en comparación con las cifras del mes de febrero año 2020. Esta actividad representa el 0.4% del total de cotizantes dependientes.
2. Información y comunicaciones tuvieron un crecimiento 24.4% en junio 2022, en comparación con las cifras del mes de febrero 2020. Esta actividad representa el 2.7% del total de cotizantes dependientes.



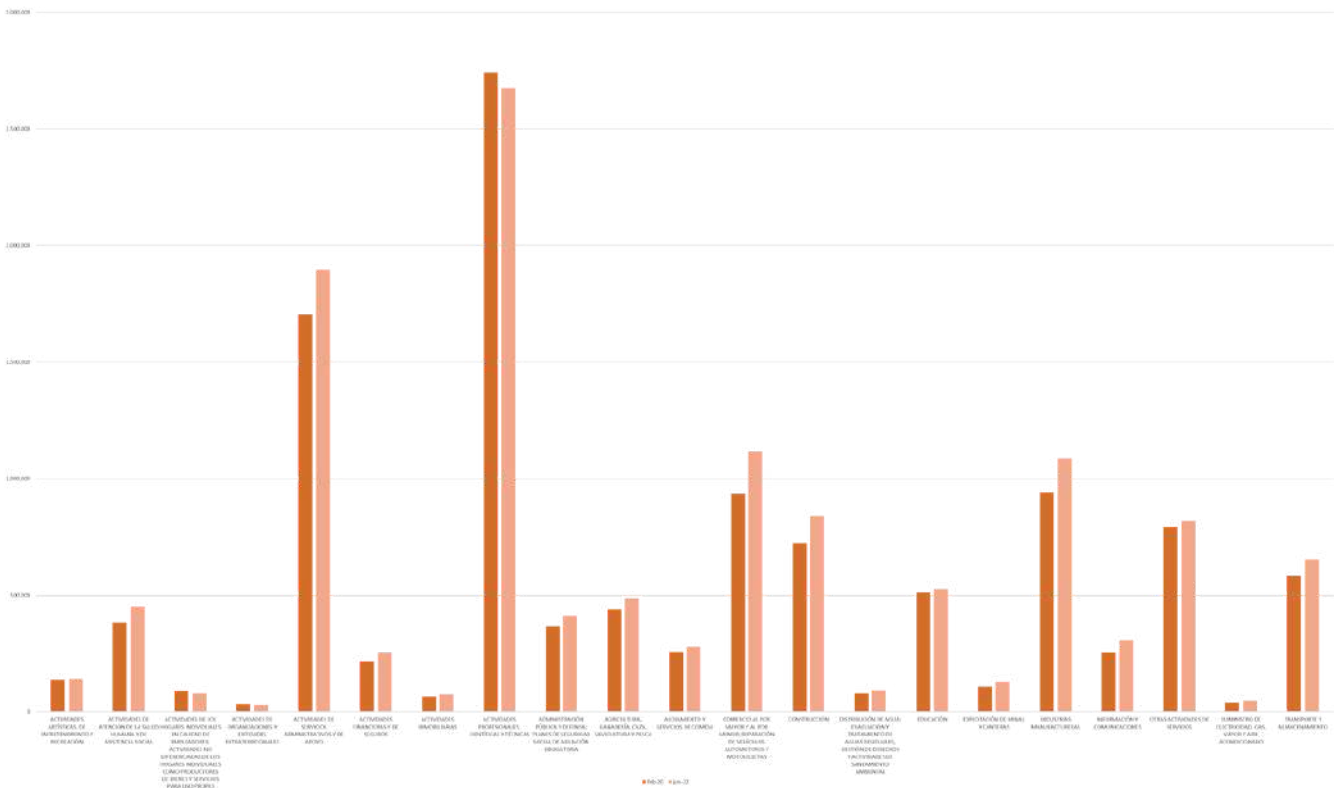




A su vez, las actividades que presentaron crecimiento fueron:

1. Distribución de agua con 41% en junio 2022 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 0.1% del total de los cotizantes independientes.
2. Suministro de electricidad, gas, vapor, y aire acondicionado con 29.3% en junio 2022 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 0.1% del total de los cotizantes independientes.
3. Actividades artísticas y de recreación con 22.5% en junio 2022 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 1.1% del total de cotizantes independientes.
4. Transporte y almacenamiento con 20.9% en junio 2022 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 3.2% del total de cotizantes independientes.

**Gráfica 25. Variación de registros**



En términos de registros totales de dependientes e independientes, el 21.6% de los registros son de actividades profesionales, científicas y técnicas, seguido por un 15.3% de actividades de servicios administrativos y de apoyo, comercio 9% e industrias manufactureras con un 8.8%.

En porcentaje, las que presentaron caída registraron fueron:

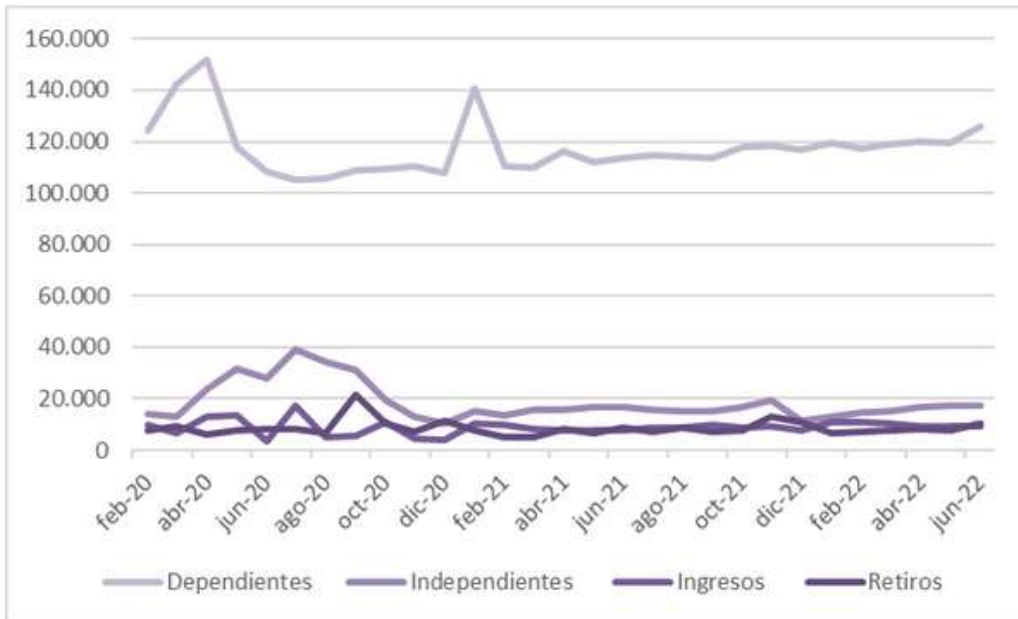
1. Actividades de hogares (-8.4%).
2. Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales (-8%)
3. Actividades profesionales, científicas y técnicas (-2.3%)





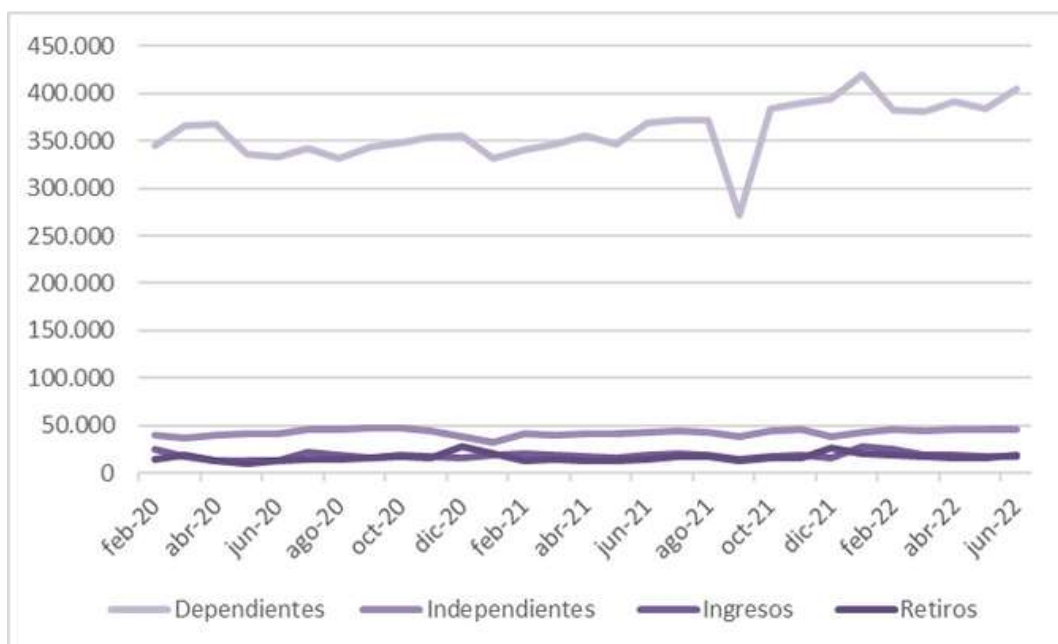
## 4.2. Análisis por actividad económica

**Gráfica 26. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación**



- El número de registros de dependientes para el mes de junio de 2022 aumento en un 1.1% respecto de los registros que se reportaron en febrero de 2020, mes base previo a la pandemia.
- El número de registros de independientes para el mes de junio de 2022, aumento en un 18.3% respecto de los registros que se reportaron en febrero de 2020, mes base previo a la pandemia.
- En junio los registros de dependientes aumento en un 4.8% frente al mes anterior, se evidencia una disminución en materia de independientes con -1.4%.
- Se destaca que para el mes de junio hubo una disminución del número de ingresos de -3.9% frente al mes anterior.

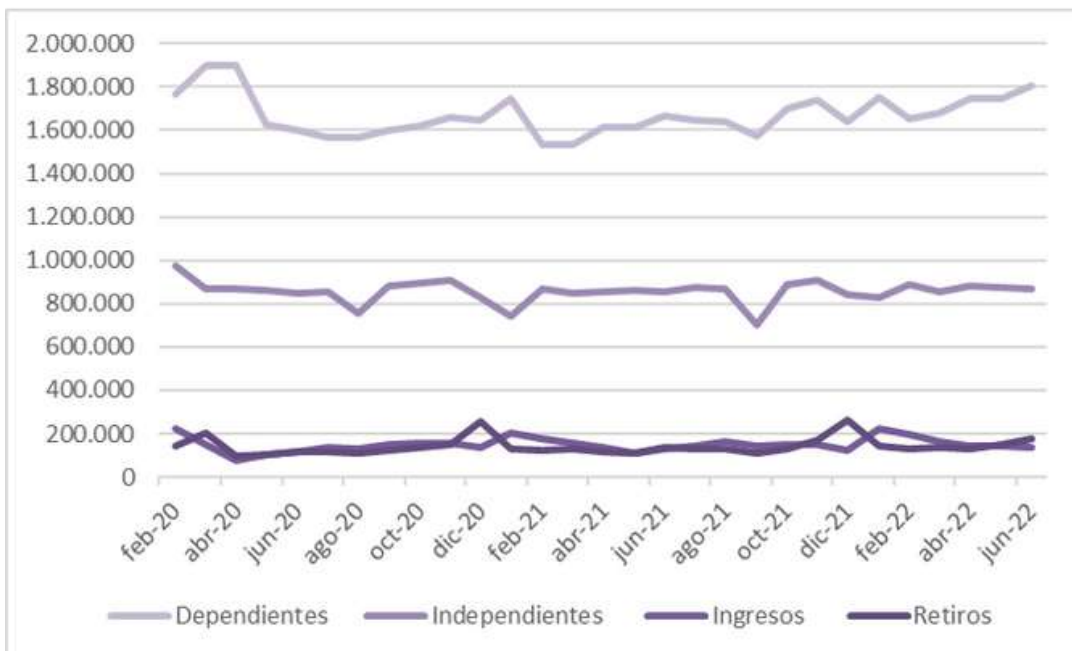
**Gráfica 27. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social**





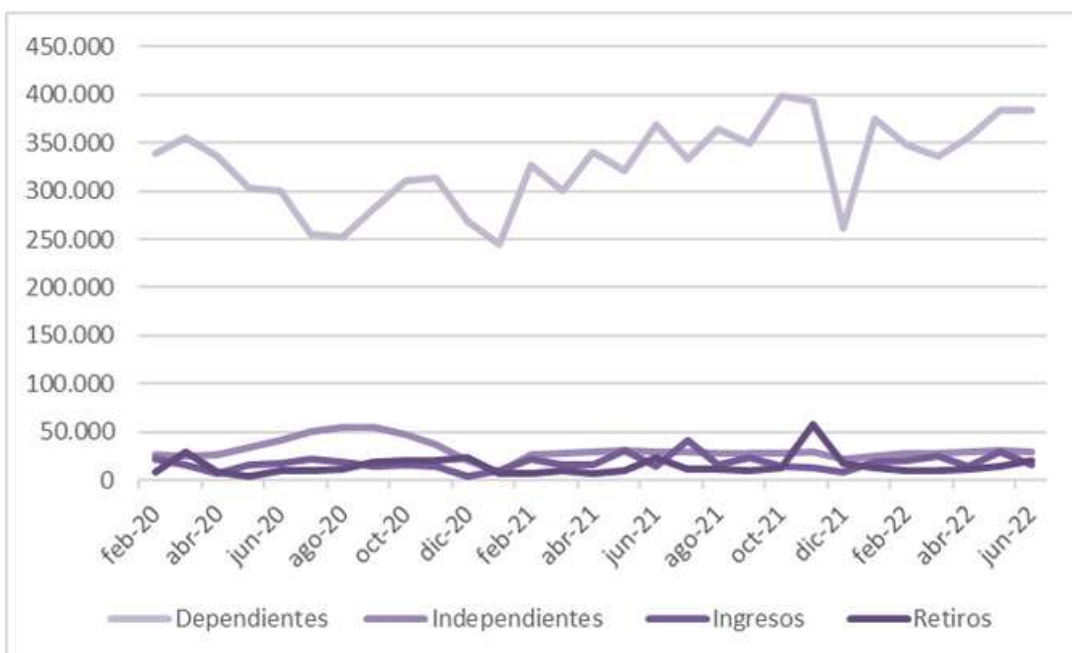
- En junio los registros de dependientes aumentaron en un 5.2%, frente al mes anterior.
- Para el mes de junio 2022 en registros independientes se presenta un incremento del 1.1% respecto al mes anterior.
- Para el mes de junio 2022 se presenta un incremento de retiros en frente a ingresos.

**Gráfica 28. Actividades profesionales, científicas y técnicas**



- En junio de 2022 los registros de dependientes presentaron un incremento del 3.4% frente al mes anterior. Ahora bien, se evidencia una disminución en los registros de independientes del -0.6% frente al mes anterior.
- En junio de 2022 se observa un incremento en el segmento de dependientes y retiros.

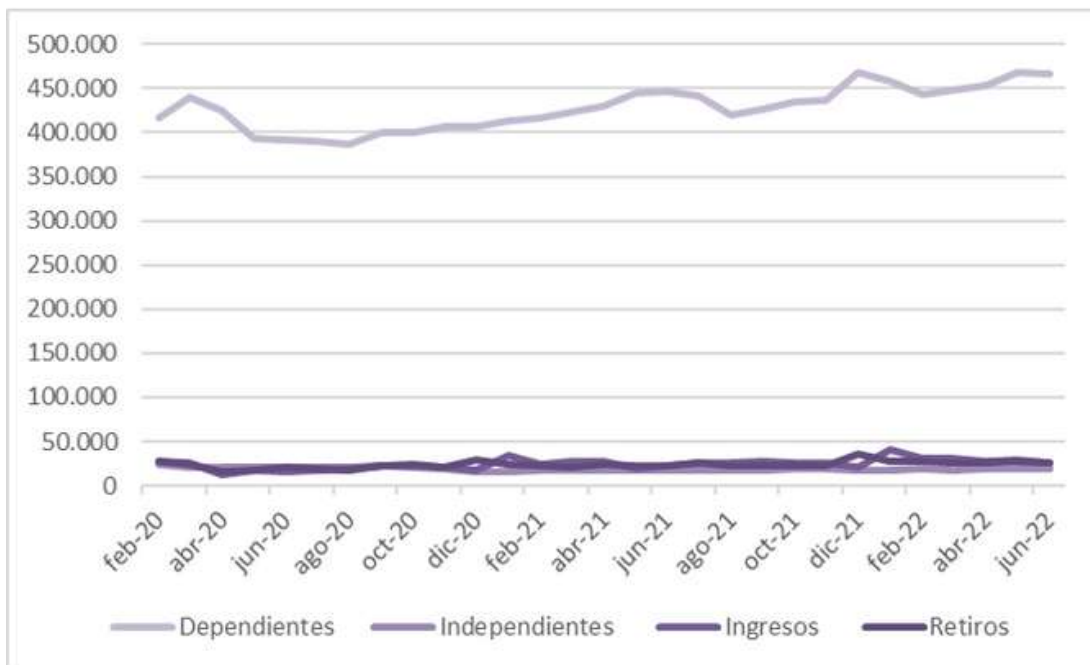
**Gráfica 29. Administración pública**





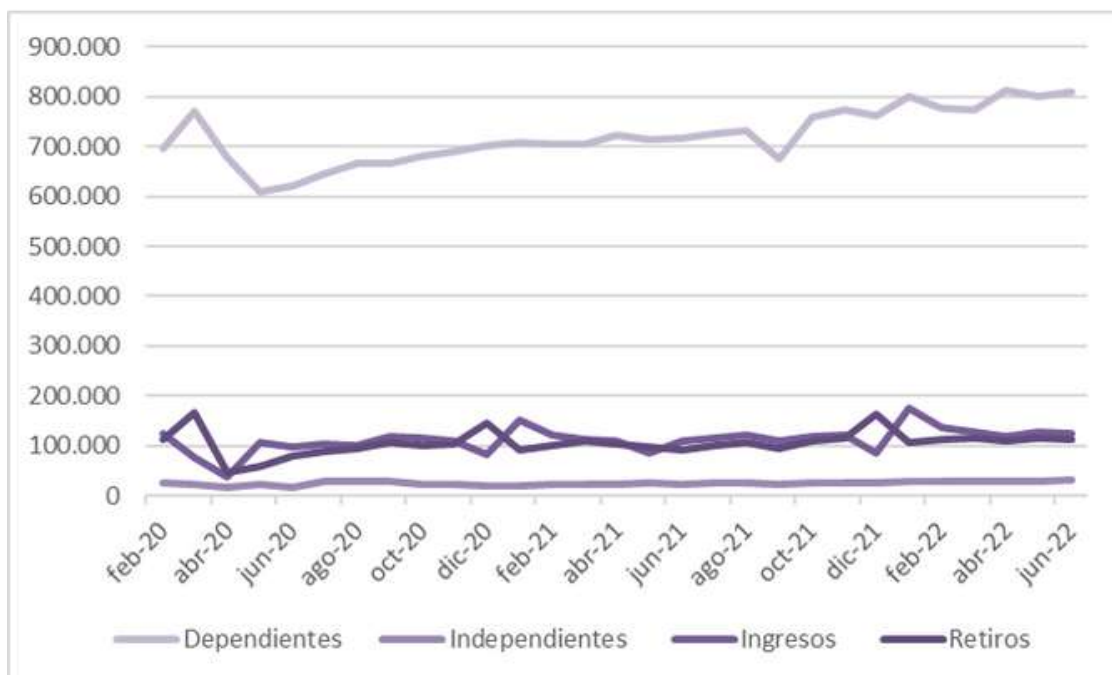
- Para el mes de junio 2022 presenta una disminución en el segmento independientes del -4.2%.
- Para el mes de junio se evidencia un incremento en retiros frente a los ingresos con un 29.5%.
- Se evidencia que para el mes de junio 2022 se presenta una disminución en el segmento de dependientes.

**Gráfica 30. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca**



- Para el mes de junio se evidencia una disminución del -0.7% en materia de dependientes frente al mes anterior.
- Es un sector que ha tenido un impacto medio, para el mes de junio 2022 presenta un incremento en el segmento de independientes frente al mes anterior.

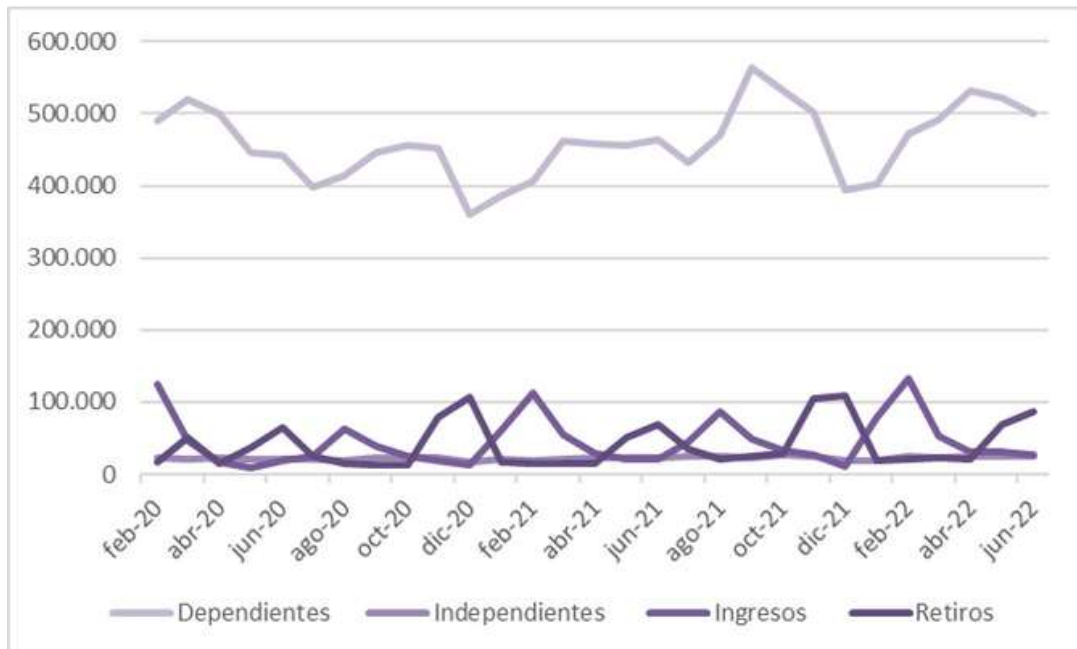
**Gráfica 31. Construcción**





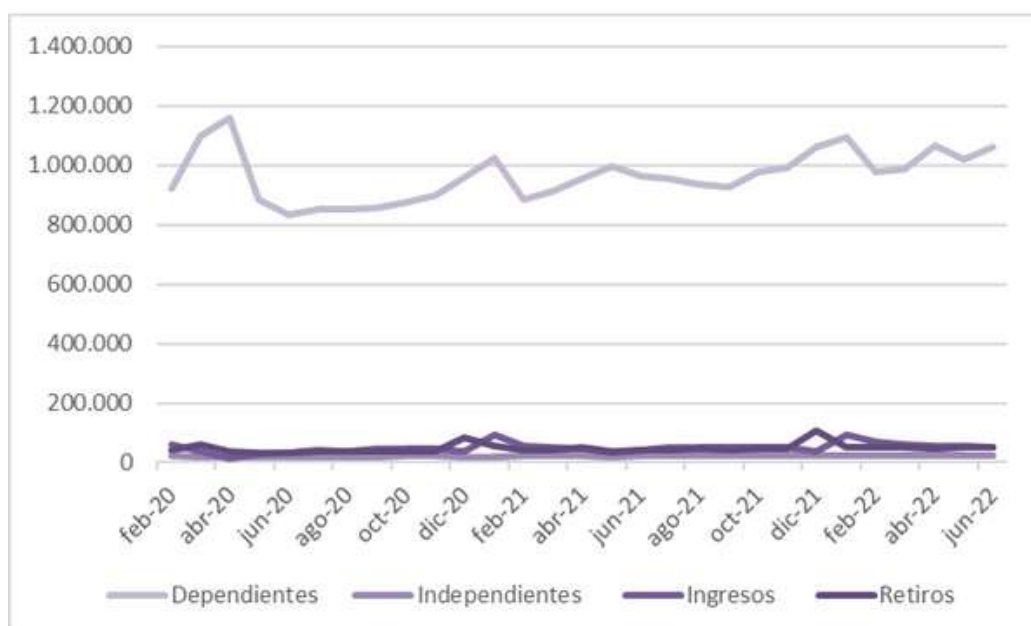
- En registros de dependientes, en junio de 2022 presentó un incremento del 13.8% respecto al mes de febrero de 2020, frente al mes de mayo 2022 tuvo un incremento del 0.9%.
- Los registros de independientes para junio 2022 presento un incremento de 4.2% frente al mes anterior.
- Es un sector que ha tenido un impacto medio, para el mes de junio 2022 se presentó una disminución en ingresos y retiros frente al mes anterior.

**Gráfica 32. Educación**



- Los registros de dependientes, en el mes de junio 2022 presenta una disminución del -4.5% frente al mes inmediatamente anterior, de igual manera se evidencia un incremento del 2% respecto a las cifras del mes de febrero del año 2020.
- Para el mes de junio el segmento de independientes tuvo una disminución del -0.5% frente al mes anterior.
- Para el mes de junio los retiros aumentaron de una manera importante frente a los ingresos en un 68.4%

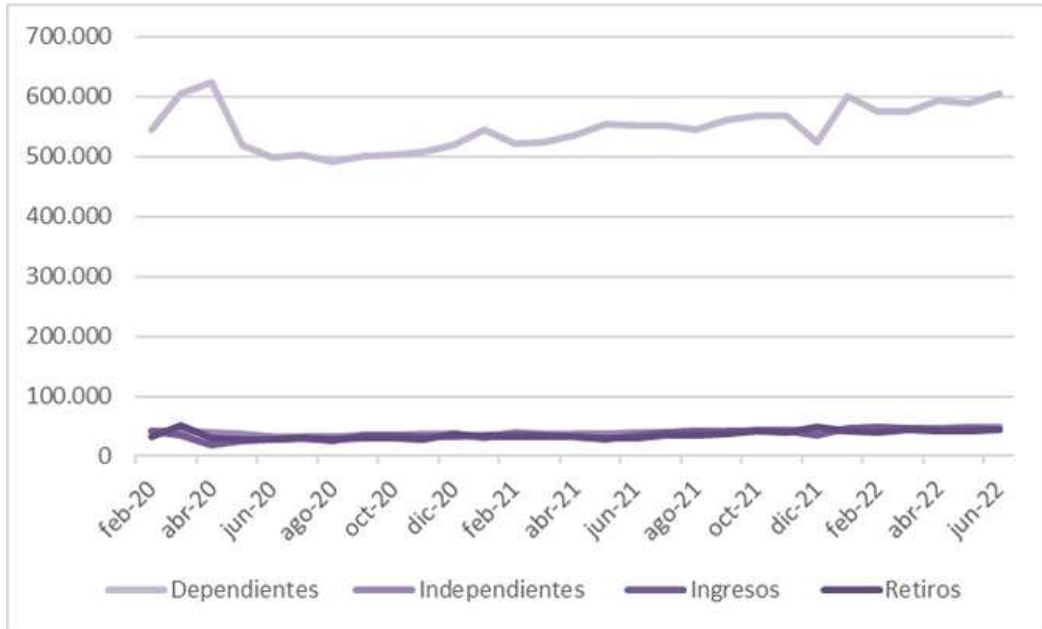
**Gráfica 33. Industrias manufactureras**





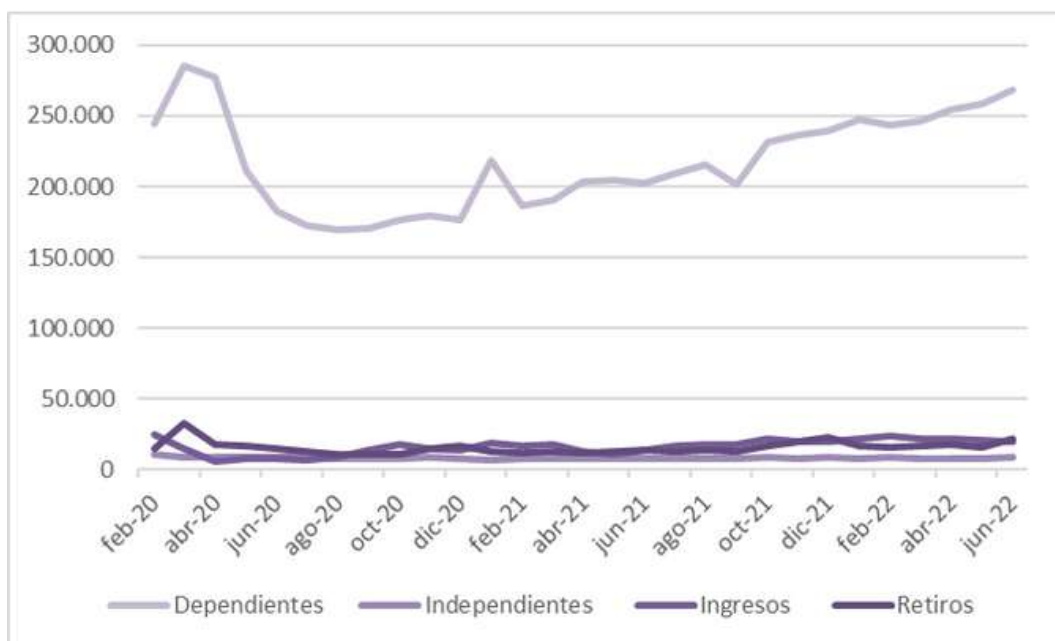
- En junio 2022 se presentó un incremento de registros de dependientes del 4.1% frente al mes anterior.
- En junio de 2022, el número de registros de independientes incrementó en un 2.2% frente al mes anterior.
- Para junio, las novedades de ingreso superaron a las de retiro en un 3.7%.

**Gráfica 34. Transporte y almacenamiento**



- En junio 2022 se presentó un incremento de 2.57% frente al mes anterior en registros de dependientes.
- En registros independientes para junio 2022 se presentó un incremento ubicándose en un 2.3% por encima de lo presentado en el mes anterior, tendencia que se ha dado en los últimos 4 meses.
- En junio 2022, las novedades de retiro superaron a las de ingreso en un 1.1%.

**Gráfica 35. Alojamiento y servicios de comida**

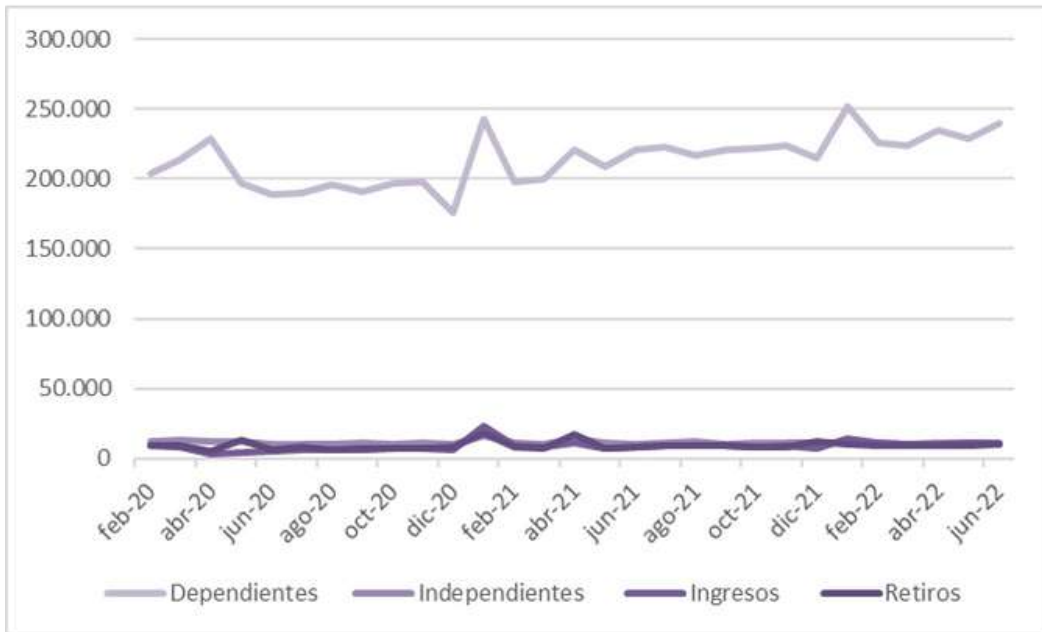






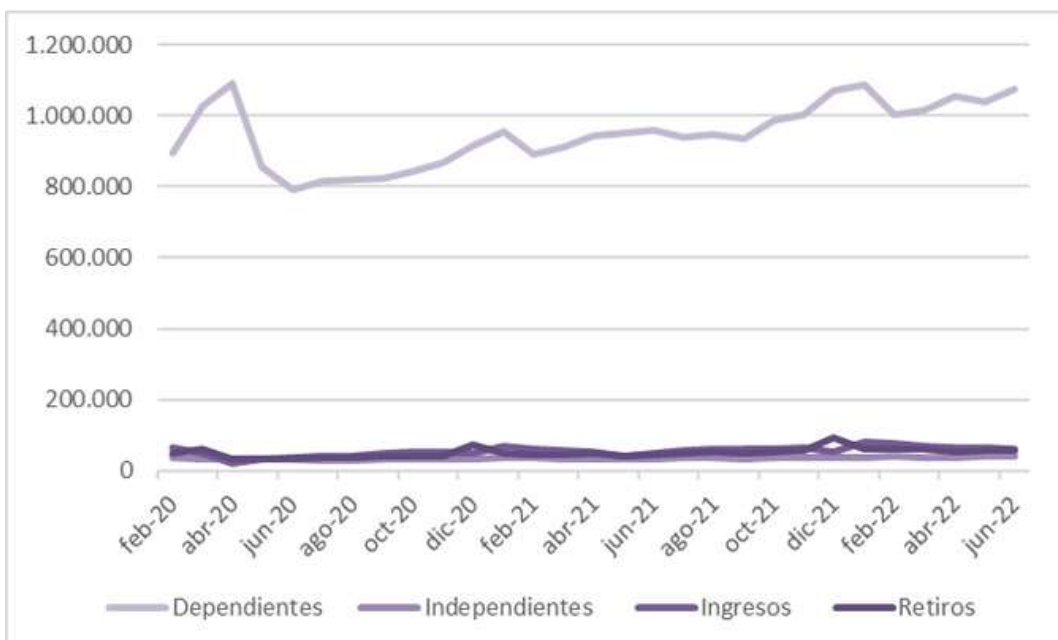
- Los registros de dependientes, en junio 2022 presentaron un incremento de 3.7% frente a los registros del mes anterior.
- Los registros de independientes han caído, ubicándose en el mes de junio de 2022 en un -20% menos que en febrero de 2020.
- Se evidencia para el mes de junio de 2022 tuvo incremento en un 20.3% de retiros mayor a los ingresos.
- Para el mes de junio 2022 se evidencia una disminución en materia de ingresos.

**Gráfica 36. Actividades financieras y de seguros**



- El número de registros de dependientes en junio de 2022 presento un incremento del 4.7% frente al mes anterior, así mismo, un incremento del 15.1% mayor que lo reportado en febrero de 2020.
- El número de registros de independientes disminuyo con una diferencia del -2% frente al mes de febrero 2020, ahora bien, frente al mes inmediatamente anterior presento un incremento de 0.4%.
- Para el mes de junio 2022 se evidencia que las novedades de ingreso superaron a las de retiro en un 0.7%.

**Gráfica 37. Comercio**





- En materia de dependientes, en el mes de junio de 2022 se tuvo un incremento del 3.4% frente al mes anterior, y un aumento del 16.7% que lo reportado en febrero de 2020.
- En cuanto a independientes, en el mes de junio de 2022 se tuvo un incremento de 2.6% frente al mes anterior y siendo 6% mayor que lo reportado en febrero de 2020.
- En junio de 2022 las novedades de ingreso superaron a las de retiro en un 7.1%.

**Tabla 3. Impacto y tendencia de recuperación por actividad económica**

Esta tabla mide el impacto por actividades económicas que supone el efecto de la emergencia sanitaria con respecto al empleo formal, evaluado desde los registros tipo 2 de la PILA. Por su parte, la tendencia es la inclinación que muestra el comportamiento del empleo formal en los últimos meses.

Actividad	Impacto	Tendencia
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	Medio	
ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	Medio	
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	Alto	
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	Alto	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Alto	
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	Medio	
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	Alto	
COMERCIO	Alto	
CONSTRUCCIÓN	Alto	
EDUCACIÓN	Alto	
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	Alto	
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	Alto	



# Conclusiones



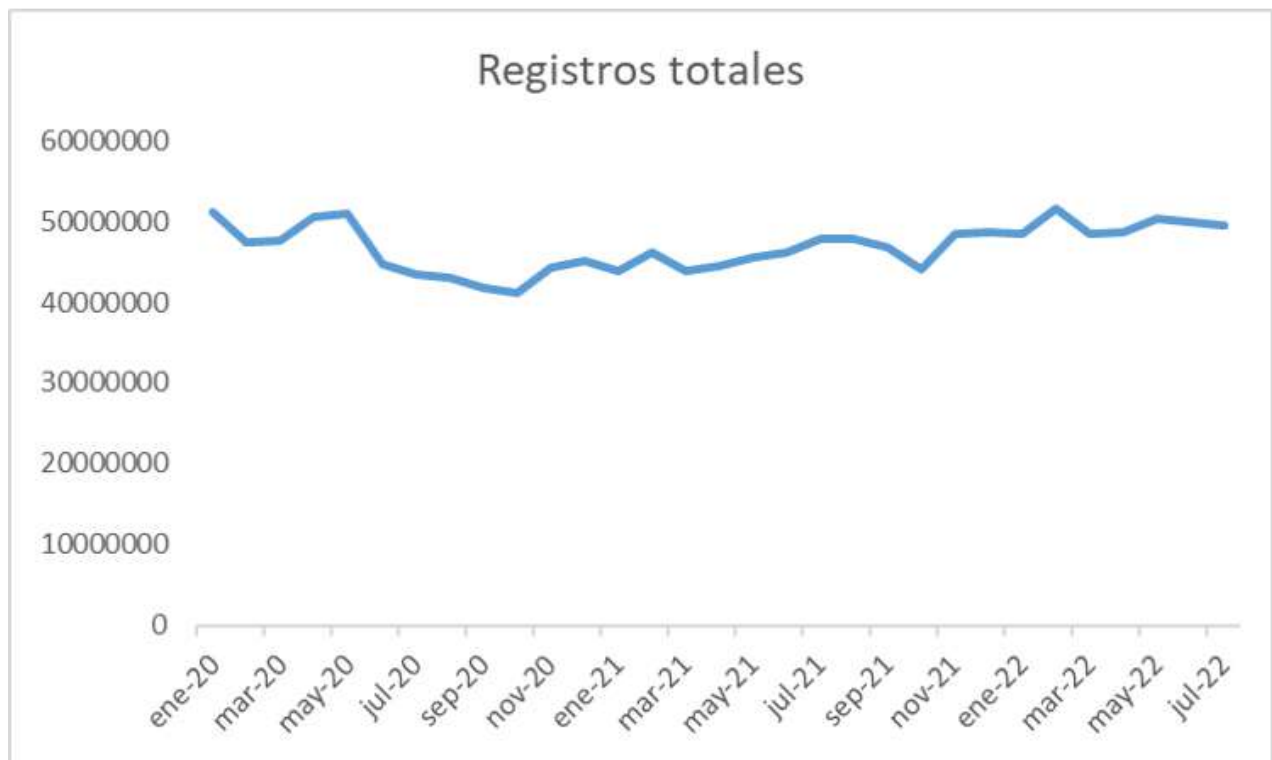


1. Para el sector de los operadores pila, el periodo junio 2022 representa una disminución general de los registros en todos los subsistemas de la Protección Social frente al mes inmediatamente anterior del -1%, pero con niveles superiores al del mismo mes del año anterior (-1%). Estos niveles aumentaron 3.8% frente al mes anterior a la declaratoria de emergencia sanitaria (febrero 2020).

**Tabla 4 Comportamiento de los registros tipo 2 en junio 2022**

Subsistema	Registros Tipo 2									
	jul-21	jul-22	Diferencia Interanual 2020 (%)		mar-20	Diferencia Mes base pre pandemia - marzo 2020 (%)		jun-22	Diferencia intermensual mes anterior 2022 (%)	
Pensión	9.949.782	10.910.681	-960.899	9,7	10.072.176	-838.505	8,3	10.573.501	-337.180	3,2
Salud	14.354.712	13.215.842	1.138.870	-7,9	13.894.450	678.608	-4,9	14.005.781	789.939	-5,6
Riesgos Laborales	10.567.994	11.641.069	-1.073.075	10,2	10.411.853	-1.229.216	11,8	11.392.014	-249.055	2,2
Caja de Compensación	10.945.434	10.016.012	929.422	-8,5	9.756.877	-259.135	2,7	10.534.413	518.401	-4,9
ICBF	2.104.834	1.733.285	371.549	-17,7	1.773.113	39.828	-2,2	1.733.285	0	0,0
SENA	1.920.890	1.822.128	98.762	-5,1	1.620.875	-201.253	12,4	1.594.262	-227.866	14,3
<b>TOTAL</b>	<b>49.843.646</b>	<b>49.339.017</b>	<b>504.629</b>	<b>-1,0</b>	<b>47.529.344</b>	<b>-1.809.673</b>	<b>3,8</b>	<b>49.833.256</b>	<b>494.239</b>	<b>-1,0</b>

**Gráfica 39. Registros totales**

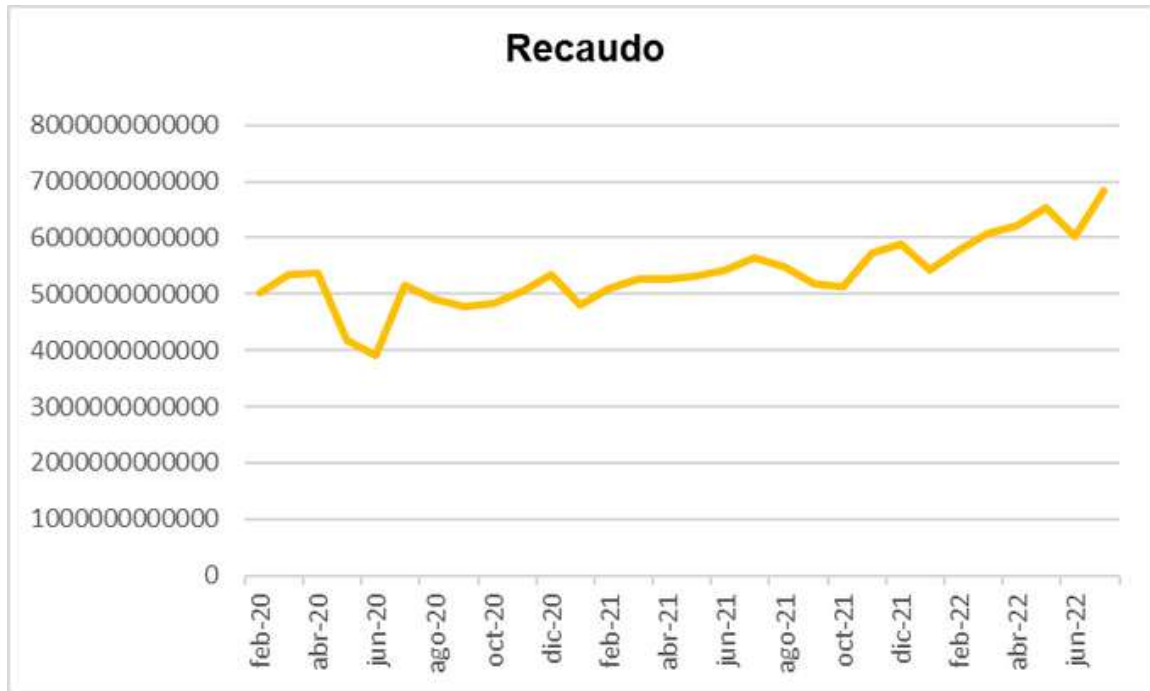




2. Para el periodo de cotización junio 2022, tuvo una tendencia de caída, no obstante, está a niveles altos comparados con el mes anterior.

3. A nivel interanual, el recaudo tuvo crecimiento en todos los subsistemas de la Protección Social en el comparado junio 2021 – junio 2022.

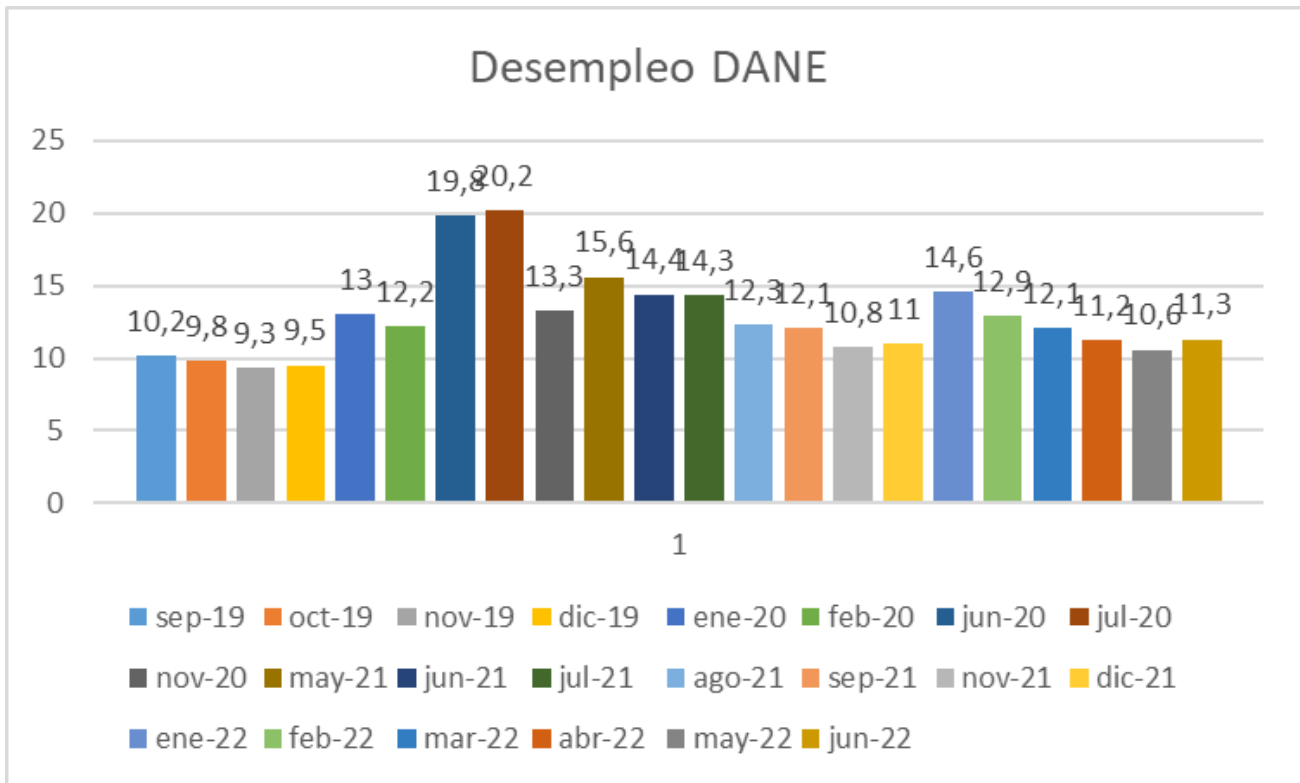
**Gráfica 40. Recaudo**



4. En materia de recaudo, junio de 2022 tuvo el crecimiento más importante de lo registrado en pandemia.



Gráfica 41. Tasa de desempleo DANE



5. El incremento en la tasa de desempleo reportada por el DANE para junio 2022 (11.3%) con el mismo nivel al mes de abril 2022.
6. Para junio 2022 en materia de suspensión de contratos de trabajo se presentó una disminución 4.4% frente al mes inmediatamente anterior.
7. En junio de 2022 se presentó una disminución de -4.1% de las novedades de ingreso en materia de dependientes respecto del mes inmediatamente anterior y un incremento importante del 8.2% en las novedades de retiro de dependientes.
8. Por su parte, en el comparativo interanual junio 2021 – junio 2022 los trabajadores dependientes todos los segmentos presentaron incremento; ahora bien, para el caso de los trabajadores independientes, en junio de 2022 se evidencia un incremento en los segmentos de 0 a 1 smmlv.
9. Para mayo de junio en el caso de los trabajadores dependientes, la mayoría de los sectores económicos muestran un incremento en las cotizaciones al Sistema de Protección Social. Las que presentan disminución son: actividades organizacionales y entidades extraterritoriales y actividades de hogares.





Consideramos que la labor de seguimiento, investigación y análisis del sector de los Operadores PILA debe continuar, con el fin de mantener la generación de información relevante y de utilidad para el país, a efectos de evaluar el comportamiento y la tendencia del empleo formal y del Sistema de Protección Social, lo cual es indispensable para la evaluación de las políticas públicas y las medidas implementadas, así como para la fundamentación de nuevas propuestas y programas a partir de criterios objetivos y especializados.





10110 operadores  
11100  
10111  
00010  
01011

# PILA

Generamos valor con impacto social